

ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL MANEJO DE LA
INFORMALIDAD LABORAL EN BOGOTÁ, CASO: VENDEDORES AMBULANTES
EN EL PERÍODO 2008-2015

LEIDY ALEJANDRA JIMÉNEZ DAZA

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA
FACULTAD DE ECONOMÍA
BOGOTÁ D.C.
2019

ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL MANEJO DE LA
INFORMALIDAD LABORAL EN BOGOTÁ, CASO: VENDEDORES AMBULANTES
EN EL PERÍODO 2008-2015

LEIDY ALEJANDRA JIMÉNEZ DAZA

Proyecto integral de grado para optar el título de
ECONOMISTA

Director
Mauricio García Garzón
Economista

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA
FACULTAD DE ECONOMÍA
BOGOTÁ D.C.
2019

Nota de aceptación

MAURICIO GARCÍA GARZÓN

HERNANDO GONZÁLES MAYORGA

EZPERANZA V. BONILLA OLANO

Bogotá D.C., febrero de 2019

DIRECTIVAS DE LA UNIVERSIDAD

Presidente de la Universidad y Rector del Claustro

DR. JAIME POSADA DÍAZ

Vicerrector de Desarrollo y Recursos Humanos.

DR. LUIS JAIME POSADA GARCÍA-PEÑA

Vicerrectora Académica y de Posgrados

DRA. ANA JOSEFA HERRERA VARGAS

Decano Facultad de Economía

DR. FERNANDO MORENO HERRERA

Las directivas de la Universidad de América, los jurados calificadores y el cuerpo docente no son responsables por los criterios e ideas expuestas en el presente documento. Estos corresponden únicamente a los autores

DEDICATORIA

Agradezco a Dios primeramente por permitirme haber llegado hasta acá y poder culminar mi primer logro como persona profesional. Así mismo quiero agradecerle en especial, a mi madre Blanca Daza a quien admiro, por lo tanto, es ejemplo fundamental en mi vida, gracias por ser mi apoyo incondicional comprenderme en cada una de mis etapas y durante todo este proceso.

Para todas las personas entre amigos y familiares, que durante todo este proceso formativo me brindaron su apoyo incondicional, y de igual manera al Doctor Mauricio García Garzón, por la motivación y apoyo para la adecuada culminación de este proyecto.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios primeramente por permitirme haber llegado hasta acá y poder culminar mi primer logro como persona profesional. Así mismo quiero agradecerle en especial, a mi madre Blanca Daza a quien admiro, por lo tanto, es ejemplo fundamental en mi vida, a mi abuelo Luis Daza y a mi hijo, gracias por ser mi apoyo incondicional comprenderme en cada una de mis etapas y durante todo este proceso.

Para todas las personas entre amigos y familiares, que durante todo este proceso formativo me brindaron su apoyo incondicional, y de igual manera al Doctor Mauricio García Garzón, por la motivación y apoyo para la adecuada culminación de este proyecto.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	10
OBJETIVOS	11
1. MARCO REFERENCIAL	14
1.1 MARCO TEÓRICO	14
1.2 MARCO CONCEPTUAL	15
1.3 ESTADO DEL ARTE	16
1.4 MARCO NORMATIVO	17
2. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR INFORMAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. CASO VENDEDORES AMBULANTES.	19
2.1 EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD LABORAL EN BOGOTÁ (CASO VENDEDORES AMBULANTES)	20
2.2 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN BOGOTÁ D.C.	23
2.2.1 Principales productos de venta vendedores ambulantes	25
2.2.2 Jornada de ventas de los vendedores ambulantes	26
2.3 TRABAJADORES INFORMALES EN BOGOTÁ	27
2.4 APORTES POSITIVOS DE LA INFORMALIDAD	29
3. PROGRAMAS PROPUESTOS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS ASOCIADOS CON LA ACTIVIDAD DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN BOGOTÁ, EN LAS ADMINISTRACIONES DE SAMUEL MORENO Y GUSTAVO PETRO	31
3.1 PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR” ALCALDE SAMUEL MORENO	32
3.1.1 Aspectos generales: P.D.D. “Bogotá positiva: para vivir mejor” alcalde Samuel Moreno.	32
3.1.2 Balance general: P.D.D. “Bogotá positiva: para vivir mejor” alcalde Samuel Moreno	33
3.2 PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ HUMANA”: ALCALDE GUSTAVO PETRO.	38
3.2.1 Aspectos generales P.D.D. “Bogotá humana”: alcalde Gustavo Petro.	39
3.2.2 Balance general P.D.D. “Bogotá humana”: alcalde Gustavo Petro.	42
4. CONTRASTE ENTRE LAS POLÍTICAS PROPUESTAS POR LOS ALCALDES SAMUEL MORENO Y GUSTAVO PETRO, PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS ASOCIADOS CON LA ACTIVIDAD DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ	47

4.1 DIFERENCIAS ENTRE PLANES DE DESARROLLO BOGOTÁ POSITIVA Y BOGOTÁ HUMANA	47
4.2 ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS PARA LOS VENDEDORES AMBULANTES.	49
4.2.1 Contraste programas implementados para el manejo de los vendedores ambulantes en los planes de desarrollo Bogotá positiva	54
4.2.2 Contraste programas implementados para el manejo de los vendedores ambulantes en el plan de desarrollo Bogotá humana	56
5. CONCLUSIONES	60
6. RECOMENDACIONES	62
BIBLIOGRAFÍA	63

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1. Productos comercializados por los vendedores ambulantes	28
Tabla 2. Porcentaje de informales por sectores de la ciudad de Bogotá.	31
Tabla 3. Recursos de Financiamiento Banca Capital por Tamaño de Empresa Acumulado junio 1 de 2008 a septiembre 30 de 2011 (Consolidado en el mes de octubre de 2011, incluye todos los operadores)	36
Tabla 4. Ejecución presupuestal PDD periodo acumulado 2008-2011 (millones de pesos de 2011)	37
Tabla 5. Plan plurianual de inversiones 2012 – 2016 por eje.	49
Tabla 6. Plan plurianual de inversiones, Programa Trabajo Decente y Digno. Millones (\$) de 2012	49

LISTA DE CUADROS

	pág.
Cuadro 1. Proyección de metas del plan de desarrollo distrital 2008.	39
Cuadro 2. Metas del plan de Desarrollo Bogotá Positiva: De una ciudad que supera la segregación y la discriminación; el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.	45
Cuadro 3. Metas de una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.	46
Cuadro 4. Línea de tiempo de políticas del espacio público dirigidas a los vendedores ambulantes.	53
Cuadro 5. Ejecución programas propuesto para la informalidad laboral (Caso vendedores ambulantes) Bogotá Positiva.	57

LISTA DE GRÁFICOS

	pág.
Gráfica 1. Conteo de los vendedores inscritos en las localidades de Bogotá 2016	23
Gráfica 2. Conteo de los vendedores inscritos en las localidades de Bogotá 2016	24
Gráfica 3. Bogotá jornada donde los vendedores ambulantes realizan su actividad	27
Gráfica 4. Perfil de la informalidad en Bogotá por género en el 2017	28
Gráfico 5. Tasa de desempleo en Bogotá según grupos etarios Porcentaje (%). 2007-2014	31

RESUMEN

En este trabajo se busca diferenciar las diferentes políticas públicas implementadas en los Planes de Desarrollo de los alcaldes Samuel Moreno y Gustavo Petro respectivamente, para el manejo de los vendedores ambulantes. Por otra parte, se presenta una caracterización de los vendedores ambulantes en la ciudad de Bogotá con la que se identificará las mayores problemáticas, vulnerabilidad y reubicación de este sector informal de la economía. Se analiza la intervención y participación de la Institución para la Economía Social (IPES) como ente controlador en el periodo 2008-2015.

PALABRAS CLAVE: DESIGUALDAD, DESEMPLEO, TRABAJO INFORMAL, INVERSIÓN, POBREZA.

INTRODUCCIÓN

En este trabajo de investigación se abordaron temas que surgen de la inquietud del investigador, por afrontar un problema social propio de las grandes ciudades como la ciudad de Bogotá y el comercio informal en las calles (caso vendedores ambulantes). Tema que a pesar de jugar un papel importante en las agendas de los gobernantes parece no tener soluciones claras, por el contrario, existe la percepción de que esta problemática día a día continúa creciendo.

Los vendedores ambulantes son un fenómeno histórico, sobre ellos se han propuesto diferentes visiones que han variado en el tiempo; las posturas han sido tan diversas como opuestas una de ellas dice que es un problema social y el otro que es un fenómeno positivo porque es mejor trabajar como informal o vendedor ambulante que estar desempleado; esta actividad es realizada comúnmente en lugares públicos como vías o espacios donde transitan vehículos y peatones, en general cualquier lugar exterior donde se pueda realizar esta actividad comercial.

Por ello se realizará una caracterización de las políticas públicas en el periodo de estudio de 2008 a 2015 de los alcaldes Samuel Moreno en el periodo de 2008 a 2012 y de Gustavo Petro en el periodo 2012 a 2015, La informalidad nace de una necesidad básica de encontrar un sustento económico para aquellos que intentan sobrevivir a través de este medio; en este trabajo analizaremos las dos posturas de los alcaldes Samuel Moreno recuperar el espacio público y para Gustavo Petro el trabajo digno.

En la ciudad de Bogotá el estado ha intentado regular las problemáticas que se crean en el espacio público producto del comercio informal actualmente con el Instituto Para la Economía Social (IPES), en donde se lleva un control o registro de los vendedores ambulantes, esta investigación apuntó a analizar los impactos de las políticas del espacio público en las relaciones económicas de los vendedores ambulantes durante el 2008 al 2015.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar las políticas públicas propuestas para el manejo de la informalidad laboral en Bogotá, caso: Vendedores ambulantes, durante el periodo 2008-2015.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Caracterización del sector informal en la ciudad de Bogotá. Caso vendedores ambulantes.
2. Examinar los programas propuestos para solucionar los problemas asociados con la actividad de los vendedores ambulantes en Bogotá, en las administraciones de los alcaldes Samuel Moreno y Gustavo Petro.
3. Establecer el contraste entre las políticas propuestas por los alcaldes Samuel Moreno y Gustavo Petro, para solucionar los problemas asociados con la actividad de los vendedores ambulantes en la ciudad de Bogotá.

1. MARCO REFERENCIAL

A continuación, se muestra una reseña de las principales teorías a las que se requerirán con el fin de dar consistencia a las ideas contenidas en este trabajo. Además, de estas teorías se derivarán conceptos claves para la comprensión de los resultados de este trabajo de investigación; de igual manera se tendrán en cuenta otras investigaciones y trabajos relacionados con el mismo.

1.1 MARCO TEÓRICO

El análisis de los determinantes del sector informal, se basa en el fenómeno del empleo informal concepto usado por primera vez por la Organización Internacional de Trabajo (OIT):

“Concepto usado por primera vez hacia 1971, en un estudio realizado sobre el empleo urbano en Ghana, que para en 1972 se afronta con mayor profundidad cuando la OIT da una definición clara sobre este fenómeno; argumentando un mercado laboral compuesto por empleados formales e informales, y que los primeros están caracterizados para percibir una remuneración fija, los salarios, mientras que por otra parte están los segundos, los cuales son los empleados informales, los cuales tiene condiciones propias de autoempleo, inestabilidad y carecen de un salario fijo”¹

Como se menciona en la teoría Ricardiana “Algunas de las ideas más antiguas y más conocidas que pueden contribuir a explicar la informalidad laboral, entendiendo esta como una derivación del desempleo, se sitúan en la literatura económica clásica a partir de los aportes de David Ricardo, quien comprendía que la incorporación de máquinas y herramientas a los procesos productivos implicaba reemplazar mano de obra por capital físico. Además previo el incentivo que impulsa a los empresarios a reemplazar la mano de obra por el capital fijo.”²

En la teoría Marxista postulada por “Carl Marx afirmo que la tecnificación de los procesos productivos produce el desplazamiento sistemático del trabajo por las maquinas. Algunos aportes muy ilustrativos, que aproximan con fuertes fundamentos al problema estructural de la informalidad y el desempleo laboral

¹ Nanclares Barbosa, Elixon Fredy 2006

²Sandoval Betancour, Gustavo 2013

contemporáneos, están contenidos en su teoría de la acumulación de capital en la industria, compuesto por capital constante y capital variable. El capital constante se refiere a la inversión en capital productivo como las máquinas y equipos y el capital variable se refiere a los pagos por salarios a la mano de obra empleada.”³

En las teorías clásica y neoclásica en donde “Cronológicamente surge aportes posteriores a Marx sobre el mercado laboral, provenientes de la escuela económica neoclásica, que, si bien no son afines a las ideas de Ricardo y Marx, aportan un punto de vista diferente respecto a la relación cuantitativa entre el capital y el trabajo, sirviendo como referencia para obtener evidencias empíricas sobre el tema de desempleo y la informalidad. Los salarios se fijan de acuerdo al libre juego de oferta y la demanda, y el ajuste del mercado está determinado por la aceptación o no de los trabajadores del salario ofrecido.

El costo marginal de la mano de obra de la empresa resulta de dividir el salario marginal por la producción marginal. La condición de maximización de beneficios de corto plazo para la empresa. Los fundamentos teóricos clásicos del mercado laboral, se han elaborado modelos para determinar la producción agregada de la economía, cuando varían cantidades de los factores de capital y trabajo, en las que el trabajo puede ser sustituido por capital productivo; es decir, un aumento del capital puede desplazar el trabajo y viceversa. Sin embargo, la tendencia generalmente observada es hacia la sustitución de trabajo por el capital y no lo contrario.

Las teorías clásicas, Ricardiana y Marxista, sobre desempleo, se considera pertinente plantear un análisis de la generación de desempleo e informalidad, por causas remotas o generales, ya que permitiría tener un panorama más amplio de la validez de estas en el mundo actual, y eventualmente se complementaría el espectro de las causas de la informalidad ya comprobadas.”⁴

1.2 MARCO CONCEPTUAL

Para abordar esta investigación se establecen algunos conceptos de las principales variables que se tendrán en cuenta a través del proceso investigativo y en el desarrollo del documento, así servirán de guía para un mejor entendimiento de los

³Sandoval Betancour, Gustavo 2013

⁴Ibid

temas tratados en el trabajo. Es importante resaltar que de acuerdo al propósito del trabajo y al desarrollo del mismo se pondrán contrastar.

Espacio público: Es constituido como la superficie sobre el cual se plasma la producción y el consumo de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades urbanas colectivas.

Ambulantes: “Son vendedores ambulantes o maneros los que venden u ofrecen mercancías a las puertas de los domicilios.”

Informalidad laboral: Criterio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) proyecto PREALC (Programa Regional de Empleo para América Latina y El Caribe) 1978, con el cual se consideran trabajando en el empleo informal: “a) Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio; b) Los trabajadores familiares sin remuneración; c) Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares; d) Los empleados domésticos; e) Los trabajadores por cuenta propia, excepto los independientes profesionales; f) Los patronos o empleadores en empresas de diez trabajadores o menos. g) Se excluyen los obreros o empleados del gobierno.”⁵

1.3 ESTADO DEL ARTE

A continuación, se presenta los artículos y documentos precedentes a esta investigación, relacionados con la informalidad laboral (Caso vendedores ambulantes) en el periodo 2008 – 2015:

Hernando de Soto: Se considera como uno de los más importantes teóricos sobre desarrollo en el milenio recién concluido. De Soto ha publicado dos libros sobre la economía y política del desarrollo: *El otro sendero*, a mediados de los años 80, y *El misterio del capital: por qué el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo*, al final del 2000. Estos libros han sido muy importantes para entender un poco más la economía informal, viéndolo como una salida y no como un problema.

Gustavo Sandoval: Docente e investigador sobre la economía social, publicaciones importantes como aportes positivos de la informalidad laboral a la economía, la

⁵ *Ibíd.*

informalidad laboral: Causas y diferencias entre países industrializados y no industrializados. Universidad de América, 2013.

Fredy Nanclares Barbosa: Tesis sobre el análisis del impacto de las políticas distritales dirigidas a atender las necesidades de la economía informal (Caso: Vendedores Ambulantes), Durante la última década en Bogotá (1995-2005). Bogotá D.C: Universidad de América, 2006.

Andrés Felipe Valencia Gallego: Tesis sobre la influencia de los ciclos económicos sobre la informalidad laboral en Colombia en los años 1990-2010. Universidad de América, 2011.

Raúl Quejada Pérez, Raúl; Yáñez Contreras, Martha y Cano Hernández, Kelly. Determinantes De La Informalidad Laboral: Un Análisis Para Colombia. En: Investigación y desarrollo.

1.4 MARCO NORMATIVO

Espacio público: concepto y naturaleza jurídica.

Desde el punto de vista legal, el presente proyecto se fundamenta en la Constitución Política de Colombia. En cuanto al concepto y naturaleza jurídica del espacio público habrá que partir de lo previsto en los artículos 82 y 88 de la carta magna colombiana, los cuales a la letra establecen:

Artículo 82: Es deber del estado velar por la integridad del espacio público y por su destinación al uso común, el cual prevalece sobre el interés particular.

Las entidades públicas participaran en la plusvalía que genera su acción urbanística y regulan la utilización del suelo del espacio urbano en defensa del interés común.

Artículo 88: La ley regulara las acciones populares para la protección de los derechos e interese colectivo, relacionados con el patrimonio, el espacio, la seguridad y la salubridad pública, la moral administrativa, el ambiente, la libre competencia económica y otros de similar naturaleza que se definan en ella. Así mismo, definirá los casos de responsabilidad civil objetiva por el daño inferido a los derechos e intereses colectivos.

En cuanto a los planes de desarrollo:

BOGOTÁ POSITIVA: ACUERDO 308 DE 2008

El Plan de Desarrollo "Bogotá positiva: para vivir mejor", busca afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor. En la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad, convirtiéndose en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia, en especial de los niños y niñas en su primera infancia. Una ciudad incluyente, justa y equitativa, en la que la diversidad y la interculturalidad sean una oportunidad y la reconciliación, la paz y la convivencia sean posibles. Una ciudad cuya construcción sea el resultado de un proceso permanente de participación, en el que cada vez más personas se involucren en la discusión y decisión de los asuntos públicos.

BOGOTÁ HUMANA: ACUERDO 489 DE 2012

Por el cual se adopta el plan de desarrollo económico, social, ambiental y de obras públicas para Bogotá D.C. 2012-2016

El concejo de Bogotá, D.C, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las que le confiere la Constitución Política de Colombia en los artículos 339 a 344, la Ley 152 de 1994, el artículo 12 del Decreto Ley 1421 y el Acuerdo 12 de 1994

2. CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR INFORMAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ. CASO VENDEDORES AMBULANTES

En la ciudad de Bogotá los vendedores ambulantes se dividen en diferentes sectores los cuales están distribuidos en distintas zonas geográficas de la ciudad, donde venden múltiples productos dependiendo del sector y la hora en donde sus ventas sean mayores; la informalidad laboral ya sea en Bogotá o en Colombia no es totalmente un factor económico negativo porque las políticas públicas están diseñadas para lograr disminuir el desempleo, teniendo en cuenta estas políticas es mejor estar en el sector informal que desempleado y subsidiado por el gobierno.

La caracterización de los vendedores ambulantes o trabajadores informales depende de los actores en este capítulo analizaremos algunas características de estos vendedores en la ciudad de Bogotá.

En la ciudad de Bogotá la informalidad laboral se ve reflejada en mayor parte en los vendedores ambulantes cuya definición es la siguiente: “aquellos que hacen parte de los trabajadores por cuenta propia o independientes, que realiza su actividad comercial en el espacio público. Esta actividad se constituye en una alternativa propia al problema del desempleo y los bajos ingresos que ofrece el sector formal de la economía”⁶

Una de las primeras disposiciones halladas en el siglo XX en relación con los vendedores ambulantes data de 1932, “cuando el Concejo de Bogotá se encargó de tomar algunas medidas sobre el gremio y sobre expendios de mercancía en la ciudad; mediante esta norma a los vendedores ambulantes se les definió como aquellos individuos que venden mercancías, ya ofreciéndolas en las vías públicas, ya en los domicilios y locales particulares, ya en los salones de espectáculos, sea por medio de muestrarios, facturas u otros sistemas”⁷ y su actividad fue dividida en las siguientes cuatro categorías:

a) Los vendedores ambulantes propiamente dichos que ofrecen en las calles y casas de la ciudad mercancías u obras de procedencia extranjera, tales como ropa

⁶ Análisis del impacto de las políticas distritales dirigidas a atender las necesidades de la economía informal (caso vendedores ambulantes) durante la última década en Bogotá de 1995 a 2005, Elixon Nanclares, pág. 22

⁷ FONDO DE VENTAS POPULARES 2005

hecha, sombreros, artículos de lujo, corbatas, paños, mantas, chucherías (sic), alhajas, etc., los cuales llevan a la vista.

b) Los corredores de comercio y agentes viajeros, o sea aquellos que corretean mercancías por cuenta de almacenes o casas del exterior, y llevan consigo sólo un muestrario.

c) Los vendedores ambulantes de variedades fabricadas por ellos mismos, tales como artefactos de madera, mimbre, fique, alambre, (sic) barro, etc.

d) Los vendedores ambulantes de comestibles y café

En los últimos años se han multiplicado los vendedores ambulantes en la ciudad de Bogotá se estima que sean entre 120.000 a 150.000 vendedores ambulantes aproximadamente, de los cuales 49.363 están registrados (Según Ipes). Desde el año 2004 en la alcaldía de Luis Garzón se empezaron a hacer censos de los vendedores ambulantes, las cifras han sido aproximadas puesto que años atrás no existían datos de estos. En Bogotá en el periodo de alcaldía de Luis Garzón fue muy importante la participación del Fondo de Ventas Populares (Actualmente IPES) y las alcaldías locales para tener un control de los vendedores ambulantes.

2.1 EVOLUCIÓN DE LA INFORMALIDAD LABORAL EN BOGOTÁ (CASO VENDEDORES AMBULANTES)

A finales de los sesenta, el fenómeno de la informalidad despertó un gran interés en los analistas del mercado laboral. El surgimiento de éste se dio inicialmente en las economías de los países en desarrollo, y fue visto como un fenómeno dual de economías en transición con un sector intensivo en capital y tecnología de alta productividad y uno de baja productividad intensivo en mano de obra y escasez de capital.

El notable crecimiento de este sector hizo que los institutos de estadística se interesaran en su medición. Teniendo en cuenta esto, la OIT en su Resolución I de 1982, derivada de la XIII Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), recomendó a los países que, debido a la falta de estadísticas en esta materia, se desarrollaran las metodologías y la correspondiente recolección de datos sobre el sector urbano informal y las actividades rurales no agrícolas. Para Colombia, la Encuesta Nacional de Hogares – ENH, aplicada de 1976 hasta el año 2000, y la gran encuesta de hogares de 2016, cuyo objetivo era el de captar la fuerza

laboral y otras características de la población colombiana, fue la primera encuesta utilizada para medir la informalidad en el país.⁸

En cuanto a Bogotá D.C el fenómeno de los vendedores ambulantes surgió en la década de los 50 época de la cual se puede obtener mas información en ese entonces denominado fondo de ventas populares (F.V.P), actualmente IPES (Instituto para la economía social) y cuyos antecedentes son los siguientes:⁹

Como órgano encargado dentro de la Administración de la ciudad para estos asuntos, se determinó la creación de la Sección de Vendedores Ambulantes al interior de la Oficina de Industria y Comercio (Aforos) y la creación del puesto de Inspector de Vendedores Ambulantes.

La información disponible sobre reglamentaciones de las ventas ambulantes desde la década de 1950 es más abundante frente al conocimiento obtenido durante la primera década del siglo XX. A mediados de la veinte las migraciones desde las zonas rurales hacia la ciudad y el proceso de industrialización y modernización urbana redundaron en un crecimiento demográfico notable y acelerado lo cual amplió las demandas en materia de servicios públicos, salud, vivienda y empleo. Esta nueva circunstancia ocasionó el aumento de la población dedicada a las ventas ambulantes, lo que produjo problemas de circulación, seguridad y aseo en las calles de Bogotá.

Dada esta coyuntura fue necesaria una nueva reglamentación, establecida por el Alcalde de Bogotá Santiago Trujillo Gómez a través del Decreto 76 de 1950 modificando las disposiciones anteriores. De acuerdo con la nueva norma “se entiende por **Vendedor Ambulante** todo el que ejecuta actos de comercio sin tener local especialmente establecido y destinado para ello”¹⁰.

Es importante resaltar que en este Decreto, en el Artículo 27, se ordenó la construcción de kioscos especiales en lugares adecuados de las vías centrales, plazas o parques, para la venta de prensa, golosinas, loterías, flores, etc., los cuales serían alquilados a los gremios de vendedores ambulantes bajo el sistema de licitación, creándose con ello el de adjudicatarios con el que aún cuenta hoy día el Fondo de Ventas Populares y el cual ha sido uno de los pilares de la entidad a lo largo de su historia institucional. Una vez construidos dichos kioscos, la norma

⁸ DANE Diciembre 30 de 2009

⁹ FONDO DE VENTAS POPULARES 16 de mayo del 2006

¹⁰ Ibid

estipulaba la prohibición del ejercicio de todo comercio ambulatorio en el sector respectivo.

Nuevamente con el “Decreto 227 de marzo 2 de 1964, se reglamentó la profesión de Vendedores Ambulantes; con esta nueva norma Jorge Gaitán Cortés, Alcalde de la ciudad, reiteraba la obligatoriedad de la licencia otorgada por la Secretaría de Gobierno”¹¹ para ejercer esta actividad.

En el Decreto 227 de 1964, los vendedores ambulantes fueron clasificados de la siguiente manera:

1º. Estacionarios, que son:

- a) Los buhoneros o cacharrereros,
- b) Los vendedores de fruta.
- c) Los vendedores de mercancías en general.

2º. Ambulantes o maneros.

Se estipulaba además, que los vendedores de fruta, cigarrillos, revistas y periódicos, debían expender sus artículos en vitrinas diseñadas o kioscos distribuidos en los sitios que debían ser fijados previamente por la Secretaría de Gobierno.

Para el año de 1970 una nueva reglamentación sobre el tema dispone la clasificación para los vendedores en Ambulantes y Estacionarios pero esta vez con su respectiva definición, de la siguiente manera:

a. Estacionarios. “Se entiende por vendedores estacionarios aquellos que para expender sus mercancías se colocan en los sitios determinados mediante Resolución por la Secretaría de Gobierno, dentro de las zonas previamente señaladas por el Departamento de Planeación, en puestos fijos como kioscos, vitrinas, carros de tracción manual y mecánica”¹².

b. Ambulantes. “Son vendedores ambulantes o maneros los que venden u ofrecen mercancías a las puertas de los domicilios.”¹³

¹¹ Ibid

¹² Ibid

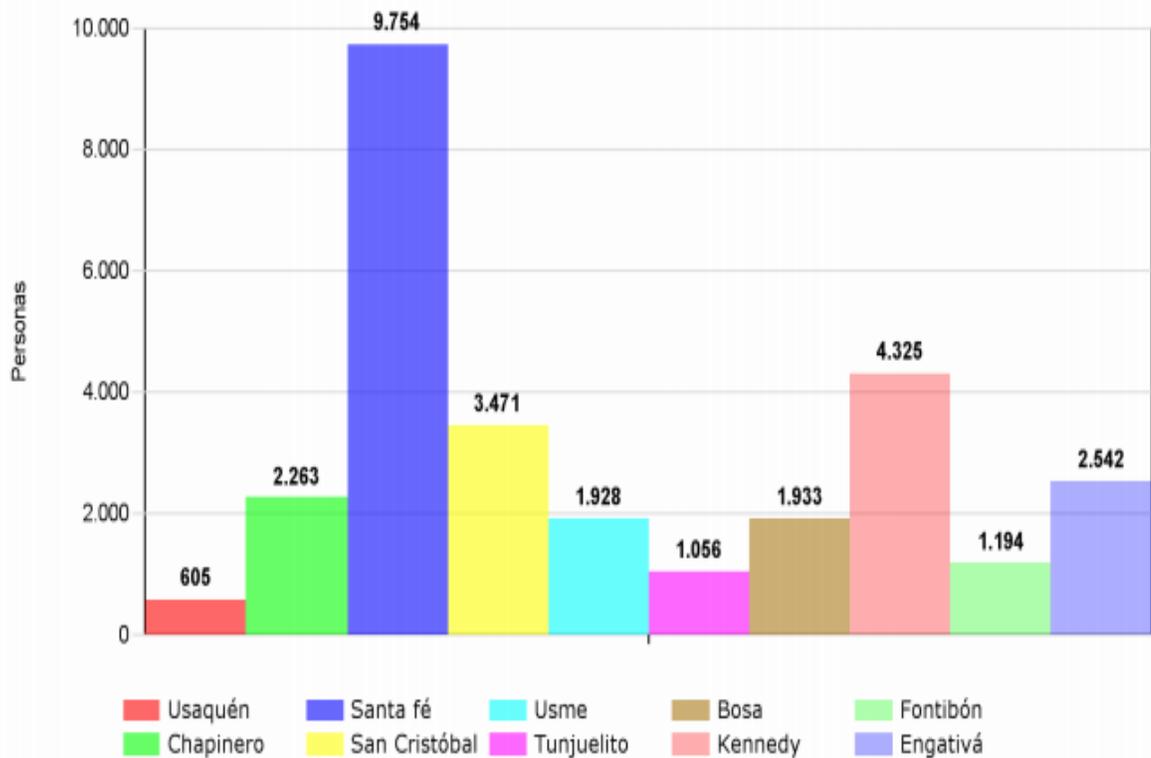
¹³ Íbid

2.2 DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN BOGOTÁ D.C.

Para el manejo del problema las administraciones distritales han planteado diferentes propuestas siendo significativos por su actualidad los referentes al gobierno de Samuel Moreno y Gustavo Petro, los cuales presentan serias diferencias de enfoque. Por tanto, en este trabajo se propone realizar un análisis de los planes de desarrollo y programas dirigidos a los vendedores ambulantes, sus coincidencias y/o contradicciones propuestos por las administraciones distritales.

Actualmente los vendedores ambulantes están distribuidos en las diferentes localidades de Bogotá, donde se puede observar que, en las localidades de Kennedy, Santa fe, Mártires, San Cristóbal está la mayor población de vendedores ambulantes como se observa en la siguiente gráfica:

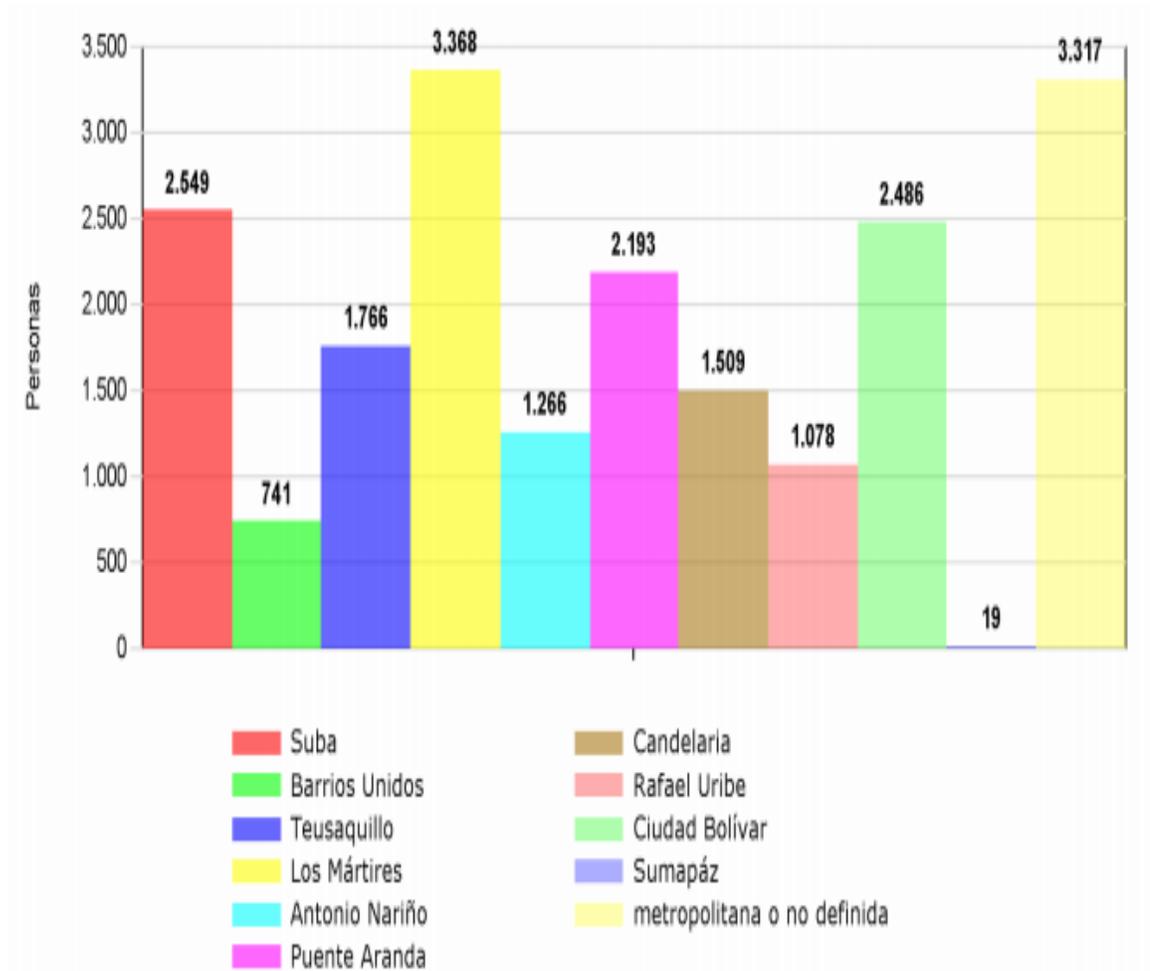
Gráfica 1. Conteo de los vendedores inscritos en las localidades de Bogotá 2016



Fuente: IPES 2016

Así mismo, podemos observar a los vendedores ambulantes inscritos en otras localidades de Bogotá en la siguiente gráfica:

Gráfica 2. Conteo de los vendedores inscritos en las localidades de Bogotá 2016



Fuente: IPES 2016

Teniendo en cuenta que el número de vendedores ambulantes se ha incrementado en las últimas administraciones distritales se hace oportuno adelantar un análisis de los programas dirigidos a los vendedores ambulantes en la alcaldía de Bogotá durante la administración de Samuel Moreno y Gustavo Petro.

El fenómeno de la informalidad laboral ha venido creciendo en los últimos años no solo en las grandes ciudades sino en el mundo; los vendedores ambulantes son personas que tienen pocas oportunidades; por no haber terminado su estudio o no encontrar oportunidades laborales entre otros factores y buscan en el sector informal una manera de subsistir. Los vendedores ambulantes para trabajar hacen uso del espacio público, en los últimos años han realizado campañas y proyectos para lograr la recuperación del espacio público y la reubicación de los vendedores

ambulantes en kioscos, campañas para integrarlos en empresas tanto del sector público como privado, entre otros.

2.2.1 Principales productos de venta vendedores ambulantes. Los vendedores ambulantes analizan y/o estudian que productos son factibles para la venta, cuales les pueden generar un mayor ingreso y una alta rotación de producto, estos productos están escogidos por la preferencia de los consumidores las necesidades primarias y un producto que quieran tener a la mano y rápido; en la tabla número uno se observa los principales productos en cuanto a los vendedores ambulantes.

En la tabla uno de análisis del impacto de las políticas distritales dirigidas a atender las necesidades de la economía informal (caso: vendedores ambulantes), durante la última década de Bogotá (1995-2005), se observa que los vendedores ambulantes tienen una diversificación de servicios como alimentos, minutos, ropa y accesorios.

De los 23 productos mencionados en el siguiente cuadro, los tres principales de venta son los alimentos elaborados en la calle con un 17.9%, ropa y calzado con una participación de 17.3%, dulces y cigarrillos con un 13.9%; que son los productos con mayor demanda en el mercado en cuanto a las ventas ambulantes.

Las frutas y verduras tienen una participación de 9.4% que depende de la cosecha del producto, las artesanías representan un 6.1% de los productos que los vendedores venden en la ciudad de Bogotá.

Tabla 1. Productos comercializados por los vendedores ambulantes

BOGOTÁ. PRODUCTO QUE COMERCIALIZA EL VENDEDOR		
PRODUCTO	Nº DE VENDEDORES	PORCENTAJE
ALIMENTOS	4262	17,9
ROPA Y CALZADO	4124	17,3
DULCES Y CIGARRILLOS	3310	13,9
OTROS	2531	10,6
MISCELÁNEOS	2477	10,4
FRUTAS Y VERDURAS	2227	9,4
ARTESANÍAS	1454	6,1
LIBROS Y PERIÓDICOS	603	2,5
FLORES	453	1,9
MÚSICA	365	1,5
JUGUETES	356	1,5
GAFAS Y PARAGUAS	310	1,3
LUSTRABOTAS	239	1,0
TELEFONÍA	221	0,9
HELADEROS	175	0,7
RELOJEROS	151	0,6
LOTERÍA	117	0,5
MECÁNICA	107	0,4
AFICHES	85	0,4
ARTISTAS	106	0,4
FOTÓGRAFOS	47	0,2
ANIMALES	44	0,2
ARTÍCULOS RELIGIOSOS	30	0,1
TOTAL	23794	100,0
SIN INFORMACIÓN	6076	
TOTAL	29870	

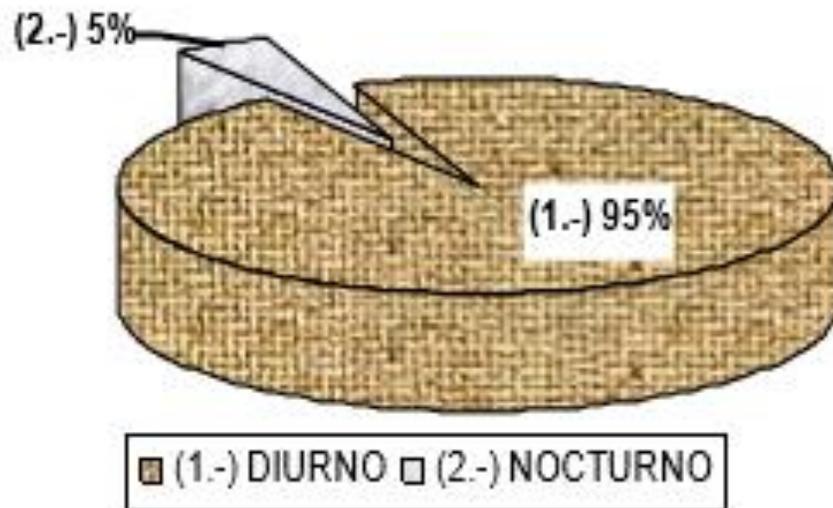
Fuente: NANCLARES BARBOSA, Fredy Elixon. Análisis del impacto de las políticas distritales dirigidas a atender las necesidades de la economía informal (caso vendedores ambulantes), durante la última década en Bogotá (1995-2005). Trabajo de grado Economista. Bogotá D.C.: Fundación Universidad de América de Colombia, Facultad de Economía, Departamento de Economía 2006 36 p.

2.2.2 Jornada de ventas de los vendedores ambulantes. Según Elixon Nanclares en su tesis “el 5% de los vendedores ambulantes, trabajan en una jornada nocturna, los principales productos comercializados en esta jornada son los alimentos preparados en sitio y los dulces y cigarrillos, debido a que son productos que tienen una alta demanda en esta jornada por dos principales razones la primera es el alto flujo de estudiantes nocturnos y la segunda son los espacios de rumba dependiendo del sector”¹⁴,

¹⁴ Pag 39

El 95% de los vendedores ambulantes trabaja en jornada diurna en donde el flujo de personas es mayor como se observa en la gráfica tres este flujo es debido a que la mayor población trabaja y estudia de día y se ve reflejado en el espacio publico

Gráfica 3. Bogotá jornada donde los vendedores ambulantes realizan su actividad

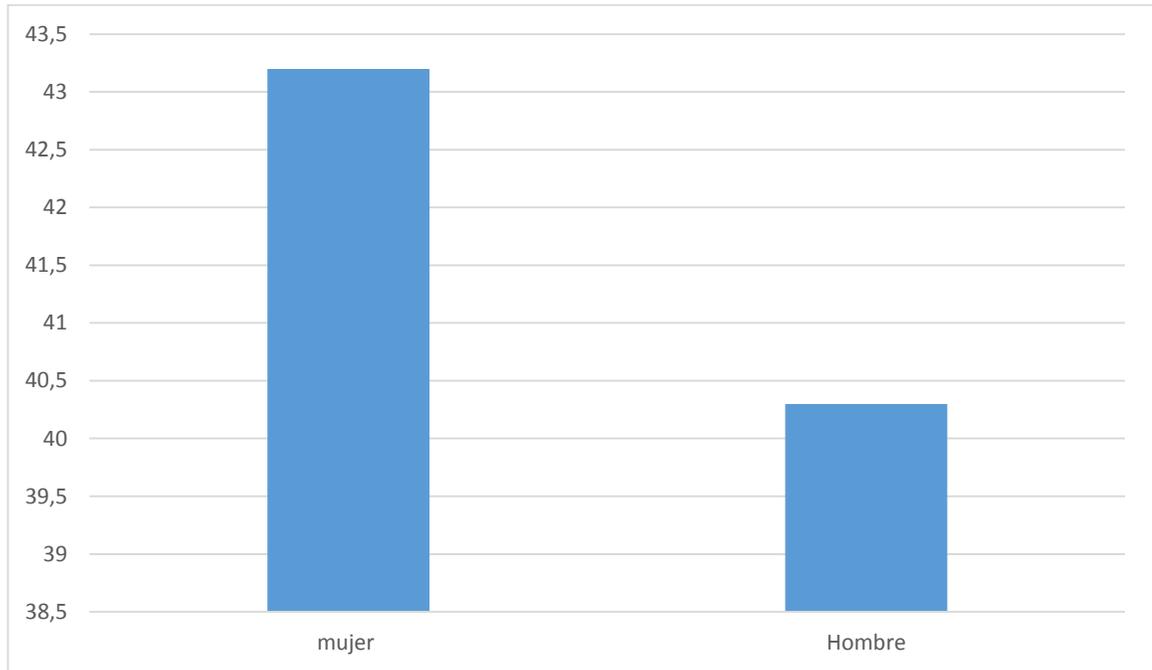


Fuente: NANCLARES BARBOSA, Fredy Elixon. Análisis del impacto de las políticas distritales dirigidas a atender las necesidades de la economía informal (caso vendedores ambulantes), durante la última década en Bogotá (1995-2005). Trabajo de grado Economista. Bogotá D.C.: Fundación Universidad de América de Colombia, Facultad de Economía, Departamento de Economía 2006 39 p.

2.3 TRABAJADORES INFORMALES EN BOGOTÁ

La informalidad laboral en Colombia se presenta en su mayoría en las principales ciudades, no obstante según el estudio de la Universidad del Rosario ocho de cada diez personas en el campo colombiano realizan una actividad laboral informal, teniendo en cuenta que la mayoría de los trabajadores que trabajan en el sector de la agricultura y en su mayoría en su propio terreno para obtener ingresos y los trabajadores u obreros solo se les contrata para un periodo determinado ya sea para la siembra o para la cosecha normalmente no se emplea al trabajador con todas las prestaciones de ley.

Grafica 4. Perfil de la informalidad en Bogotá por género en el 2017



Fuente: NACIÓN Y BOGOTÁ, Hasta \$10 millones pagan vendedores informales por un pedazo de andén [En línea] artículo periódico el Tiempo 13 de marzo 2015, 03:56 p.m. [consultado el 15 de septiembre de 2018] disponible en internet < <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15393679>>

El perfil de la informalidad laboral en Bogotá por género, lo podemos observar en el grafico número cuatro en el cual la ciudad tenía una informalidad del 41.7%, en donde las mujeres representaron una mayor informalidad en Bogotá con un 43.2% y los hombres con un 40.3% de informalidad, por lo tanto, se podría decir que hay discriminación laboral a la mujer ya sea en trabajo formal o informal.

En los últimos años “Tan solo en Bogotá, la ciudad con más informales en el centro 14.666 el estimado que hace el Instituto para la Economía Social del Distrito (IPES) es que los vendedores ocupan no menos de 17.000 metros cuadrados de andenes y plazas en las zonas céntricas”¹⁵

¹⁵ El tiempo, Hasta \$10 millones pagan vendedores informales por un pedazo de andén

Tabla 2. Porcentaje de informales por sectores de la ciudad de Bogotá.

Sectores	%
Agro- Minas	36.8
Industria	34.5
Construcción	63.7
Comercio	61.5
Transporte	45.6
Intermediación Financiera	6.6
Promedio	42.0

Fuente: NACIÓN Y BOGOTÁ, Hasta \$10 millones pagan vendedores informales por un pedazo de andén. [En línea] artículo periódico el Tiempo 13 de marzo 2015, 03:56 p.m. [consultado el 15 de septiembre de 2018] disponible en internet < <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15393679>>

Como se observa en la tabla número dos el porcentaje de informales por sectores en la ciudad de Bogotá con un promedio de 42% de informalidad laboral; como se pudo observar en la ciudad de Bogotá se encuentra la mayor parte en el sector de la construcción con un 63.7%, en el segundo lugar estuvo el Comercio con una participación del 61.5%, en tercer lugar está el transporte con un 45.6% de informalidad, de cuarto lugar el sector Agro- Minas con una participación de 36.8%, en quinto lugar está el sector industrial con un 34.5% y por último el sector de intermediación financiera con un 6.6% de informalidad en la ciudad de Bogotá.

2.4 APORTES POSITIVOS DE LA INFORMALIDAD

La informalidad laboral ha generado aportes positivos desde el punto de vista de la economía, es mejor que la población esté en el sector informal que en desempleo, como los pequeños empresarios ellos no pueden costear las prestaciones de ley pero les pagan el salario mínimo o un poco más dependiendo del tiempo o actividad a realizar; “muchas de las actividades productivas contemporáneas calificadas de economía informal, han persistido durante años sin que muestren tendencia a

reducir su magnitud, y por el contrario tienden a crecer en tamaño, lo cual es un indicador de que su aporte puede ser positivo y rentable socialmente”¹⁶.

Como menciona el profesor Gustavo Sandoval en el artículo de aportes positivos de la informalidad laboral a la economía hay una sub clase de informalidad conocida como informalidad paradójica mencionada por Portes y Haller en la economía informal de la CEPAL, en Santiago de Chile en el 2004 “la cantidad de normas y leyes que regulan el trabajo formal, representa una invitación a transgredirlas por la población trabajadora. De otra parte, también influye la voluntad y capacidad con la que el gobierno haga cumplir la normatividad y las leyes”¹⁷, se tiene el dicho que las normas están para romperlas, en la economía de las pequeñas y medianas empresas en donde los empleadores no pueden costear en su mayoría las prestaciones de ley, entonces se trabaja en el sector informal, pero también en los contratos actuales las empresas ofrecen dos tipos de contratos uno donde ofrecen las prestaciones de ley y el otro donde le pagan más pero sin las prestaciones como salud y cesantías.

Una nueva forma de abaratar costos es el trabajo de subcontratación inter-empresarial lo cual fomenta la entrada de empresas pequeñas e informales a la cadena productiva, en donde las empresas sub contratan los servicios como los de la limpieza y vigilancia entre otros; también está el factor gobierno en donde el gobierno y el sector privado son incapaces de generar suficiente demanda de trabajo y así lograr incluirlos al sector formal de la economía, lo cual impulsa a los trabajadores a tomar dos opciones ser desempleado o trabajar como independiente como informal en su mayoría son los estratos bajo y medio que realizan esta actividad.

¹⁶ Gustavo Adolfo Sandoval, Revista de investigación Universidad de América volumen 7 NO. 2, Aportes positivos de la informalidad laboral a la economía, pág. 108

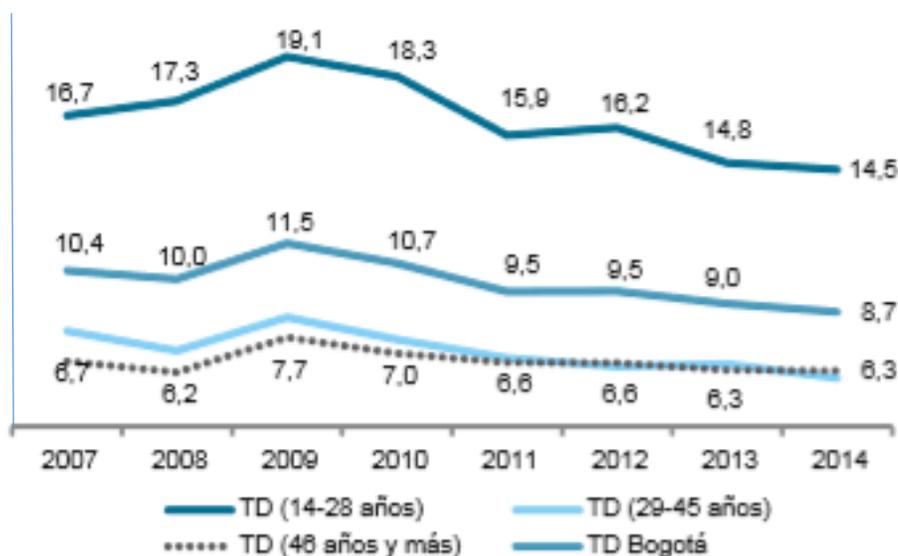
¹⁷ Ibid p 109

3. PROGRAMAS PROPUESTOS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS ASOCIADOS CON LA ACTIVIDAD DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN BOGOTÁ, EN LAS ADMINISTRACIONES DE SAMUEL MORENO Y GUSTAVO PETRO

Para el presente capítulo se analizaron los planes de desarrollo implementados por los alcaldes Samuel Moreno y Gustavo Petro correspondiente a los años 2008-2012 y 2012-2016 respectivamente, teniendo en cuenta las políticas públicas dirigidas al sector informal (caso vendedores ambulantes), porque se vio afectado el espacio público de la ciudad de Bogotá y que estrategias tiene cada alcalde para la reubicación de estos vendedores según sus planes de desarrollo.

Como se observa en el gráfico cinco la tasa de desempleo de Bogotá, la edad que la mayor tasa de desempleo que presenta en la ciudad es de 14 a 28 años, desde el periodo de 2007 a 2014, para el periodo de 2008 a 2012 la tasa de desempleo fue mayor que la presentada en el periodo de 2012 a 2014, con un pico en el año 2009 con un 19.1% de tasa de desempleo en la ciudad. Si bien las oportunidades laborales en la ciudad han mejorado aún persisten problemas, trasladando la preocupación de la política de la cantidad del empleo.

Gráfico 5. Tasa de desempleo en Bogotá según grupos etarios Porcentaje (%). 2007-2014



Fuente: DANE – GEIH. POLÍTICA PÚBLICA DE TRABAJO DECENTE Y DIGNO Documento Síntesis, Consultado el 17 de octubre de 2016.p 56

3.1 PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR” ALCALDE SAMUEL MORENO

El Plan de Desarrollo "Bogotá positiva: para vivir mejor" del alcalde Samuel Moreno “(Artículo 1o. del Acuerdo 308 de 2008), busca afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor. En la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad, convirtiéndose en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia, en especial de los niños y niñas en su primera infancia. Una ciudad incluyente, justa y equitativa, en la que la diversidad y la interculturalidad sean una oportunidad y la reconciliación, la paz y la convivencia sean posibles.

Una ciudad cuya construcción sea el resultado de un proceso permanente de participación, en el que cada vez más personas se involucren¹⁸ en la discusión y decisión de los asuntos públicos. Una ciudad generadora de recursos y oportunidades, próspera y solidaria, competitiva y capaz de generar y distribuir equitativamente la riqueza. Una ciudad en la que todos y todas disfruten de los beneficios del desarrollo. Una ciudad responsable con el ambiente e integrada con su territorio circundante, con la nación y con el mundo. Una Bogotá positiva que cuente con unas finanzas sanas y una gestión pública efectiva, transparente, abierta a la participación ciudadana y con servicios cercanos a la ciudadanía.

Una población más sana y educada mejora su capacidad para producir ingresos, para potenciar esas capacidades el Distrito facilitó la vinculación al mercado laboral de 6.849 personas de las cuales 2.785 fueron jóvenes, formulando y poniendo en marcha el Plan Distrital de Formación para el Trabajo, se apoyó la creación de 4.545 empresas, asesorando a más de 34.070 personas en temas empresariales y promovió la adopción de 19.563 planes de empresa en línea, se formó competencias para la empleabilidad y la generación de ingresos a 21.686 personas vulnerables del sector informal y se capacitaron 6.290 personas en cultura turística y gestión de destino.

3.1.1 Aspectos generales: P.D.D. “Bogotá positiva: para vivir mejor” alcalde Samuel Moreno. En el plan de desarrollo Bogotá Positiva, se buscó atender las necesidades de la población más vulnerable (vendedores ambulantes); este persiguió disminuir la pobreza extrema y el hambre apoyándose con el IPES (Instituto para la Economía Social) “Atendiendo la necesidad de mejorar las capacidades de generación de ingresos con base en el desarrollo de las potencialidades de la población, con especial énfasis en mujeres y jóvenes se orientaron acciones para diseñar y desarrollar alternativas productivas para elevar

¹⁸ Plan de Desarrollo Bogotá Positiva P 10

la productividad y competitividad de la población económicamente vulnerable de la ciudad conforme las orientaciones que sobre la materia regula la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

En lo que respecta al objetivo del milenio de la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, el IPES (Instituto para la Economía Social) aportó con la generación de alternativas productivas para la generación de ingresos, mejorando las condiciones económicas de la población vulnerable de la ciudad, en las veinte localidades del Distrito Capital, así:

Con las acciones de formación en competencias laborales generales y específicas, se brindaron las herramientas para el mejoramiento de la “competitividad laboral de 15.310 beneficiarios vulnerables económicamente de la ciudad, la intermediación laboral de 4.033 beneficiarios para su inserción en el mercado laboral; además con acciones de formación y entrega de capital semilla se mejoraron las competencias empresariales de 2.343 beneficiarios en situación de desplazamiento, que permitieron la sostenibilidad de sus unidades productivas”¹⁹

3.1.2 Balance general: P.D.D. “Bogotá positiva: para vivir mejor” alcalde Samuel Moreno. En cuanto al Plan de Desarrollo Bogotá Positiva la alcaldía mayor de Bogotá “Por medio del Centro de Emprendimiento-Bogotá Emprende, se logró el mejoramiento del ambiente para la creación, crecimiento y consolidación empresarial; lo anterior mediante la descentralización de servicios como la sesión informativa, el cual permite que los servicios prestados por el programa se divulguen de forma efectiva en las localidades. Adicionalmente, se han ajustado los mecanismos de articulación con el programa Banca Capital, para que los emprendedores y empresarios que hacen parte del programa cuenten con información más completa y pertinente frente a sus necesidades de financiamiento.”²⁰

En la alcaldía de Samuel Moreno no solo se apoyaron con el IPES (Institución para la Economía Social), se apoyaron con otras entidades para la formalización de los vendedores ambulantes; para para la creación de empresa y otras alternativas de trabajo para que estos salgan del sector informal entre estos están:

“A través de 25 convenios, de los cuales 16 se encuentran en ejecución, se implementó mediante dos estrategias, apalancamiento de tasa y apalancamiento operativo con una oferta de 21 líneas de crédito, servicios financieros

¹⁹ Plan de Desarrollo Bogotá Positiva P 47

²⁰ *Ibíd.* P 112

(microseguros y garantías) y 3 con servicios de acompañamiento empresarial pos crédito, a través de las cuales se han colocado recursos financieros en el mercado por valor de \$298.980 millones en 63.932 operaciones, de junio del 2008 a septiembre de 2011. En los servicios de acompañamiento empresarial se realizaron 4.641 acompañamientos a igual número de empresas. La distribución de los recursos de financiamiento se analizó en la siguiente tabla:²¹

Tabla 3. Recursos de Financiamiento Banca Capital por Tamaño de Empresa Acumulado junio 1 de 2008 a septiembre 30 de 2011 (Consolidado en el mes de octubre de 2011, incluye todos los operadores)

Tamaño Empresa	No. Operaciones e Instrumentos Financieros	% Participación (No. Operaciones)	Montos Instrumentos Financieros	% Participación (Instrumentos Financieros)
Micro	61.062	95.5%	121.835	40.8%
Pequeña	2.702	4.2%	165.320	55.3%
Mediana	168	0.3%	11.824	4%
Total	63.932	100%	298.980	100%

Fuente: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. Balance General, Banca Capital[en línea] diciembre 2011 [consultado el 7 de marzo 2018] p 113 Disponible en internet < http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/2008_2012_bogotapositiva_c_informefinal_a_balancegeneral.pdf>

“Con las acciones de formación en competencias laborales generales y específicas, se brindaron las herramientas para el mejoramiento de la competitividad laboral de 15.310 beneficiarios vulnerables económicamente de la ciudad, la intermediación laboral de 4.033 beneficiarios para su inserción en el

²¹ Ibid. P 113

mercado laboral; además con acciones de formación y entrega de capital semilla se mejoraron las competencias empresariales de 2.343 beneficiarios en situación de desplazamiento, permitiendo la sostenibilidad de sus unidades productivas. Para el Plan Distrital de Formación para el Trabajo, el cual tuvo como propósito incidir de manera decisiva en la cualificación del capital humano.”²²

El Plan de Desarrollo Distrital 2008-2011, Bogotá Positiva, se compuso de siete objetivos que condensan los programas, proyectos y metas que vinieron ejecutándose para materializar la visión de ciudad que lo caracteriza:

Tabla 4. Ejecución presupuestal PDD periodo acumulado 2008-2011 (millones de pesos de 2011)

Objetivos	Presupuesto	Ejecución	% de Ejecuc.
1 - Ciudad de derechos	14.672.363	12.497.480	85,2%
2 - Derecho a la ciudad	10.663.554	7.889.769	74,0%
3 - Ciudad global	849.639	598.983	70,5%
4 - Participación	110.150	101.760	92,4%
5 - Descentralización	90.677	84.290	93,0%
6 - Gestión pública efectiva y transparente	1.951.891	1.560.684	80,0%
7 - Finanzas sostenibles	251.479	211.920	84,3%
Total	28.589.753	22.944.885	80,3%

Fuente: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. Balance General, [en línea] diciembre 2011 [consultado el 7 de marzo 2018] p 12 Disponible en internet <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/2008_2012_bogotapositiva_c_informefinal_a_balancedgeneral.pdf>

En esta tabla podemos observar como fue la ejecución de cada uno de los objetivos propuestos en el Plan de Desarrollo donde en la Ciudad de derechos se buscó reducir los índices de informalidad laboral; “El reto principal fue continuar con el restablecimiento de los derechos sociales (lúdico, recreativo y deportivo; educativo y pedagógico; salud, alimentación y nutrición; cultural, convivencia y participación; terapéutico; sociolegal; intervención familiar; emprendimiento y empleabilidad; permanencia en ambientes afectuosos, no violentos), de los cuales están marginados los niños, niñas, adolescente y jóvenes en situación de vida de y en calle.”²³

²² Ibíd. P 113

²³ Ibíd. P 219

En cuanto atención a la población vulnerable económicamente, se precisa ampliar la cobertura de servicios ofrecidos, en especial adelantar acciones que permitieron reducir los índices de informalidad laboral y empresarial.

En este plan de desarrollo y para el manejo de los vendedores ambulantes se buscó ejecutar e implementar “la asignación de alternativas productivas en el marco del Plan Maestro de Espacio Público, por medio de la reubicación de vendedores informales en puntos comerciales administrados por el IPES se contribuyó con el mejoramiento de la generación de ingresos de 21.352 beneficiarios de población económicamente vulnerable”²⁴ con el fin de mejorar la calidad de vida de esta población.

Para el trabajo en competencias laborales generales y laborales específicas que el plan de desarrollo que implementó Samuel Moreno en las competencias laborales para los “4.422 jóvenes con edades entre 18 y 26 años, de los estratos socioeconómicos 1 y 2, que durante un año lograron la permanencia en los procesos de formación y se les aseguro un ingreso mensual durante un año mejorando su calidad de vida y sus condiciones para la empleabilidad”²⁵ en la ciudad de Bogotá D.C.

En el Plan de Desarrollo de Samuel Moreno fue muy importante la participación de la ciudadanía gracias a esto se pudo a llegar a varios acuerdos con los vendedores ambulantes y su reubicación, “Para ello para involucrar a la sociedad civil organizada en la gestión, inversión, administración y control de los recursos públicos, a través de la ejecución de proyectos, en los que se contribuyó al desarrollo y progreso de las comunidades, se llevaron a cabo obras con participación ciudadana. De esta forma, se logró entregar 536 nuevas obras, ejecutadas en un 90% por Juntas de Acción Comunal y un 10% por otras organizaciones sociales y que beneficiaron directamente a 61.764 ciudadanos y ciudadanas. Esta acción se ha posicionado no sólo como un instrumento de construcción y adecuación de espacios públicos sino fundamentalmente como medio para democratizar la participación, a través de la administración de recursos públicos por parte de las organizaciones comunitarias de base, mejorando su entorno con una mayor apropiación y sentido de pertenencia del espacio público”²⁶

²⁴ Plan de desarrollo Samuel Moreno

²⁵ Plan de desarrollo de Bogotá positiva para vivir mejor, P 8

²⁶ *Ibíd.* P 122

En este plan de desarrollo se asignó un total de “2.604 alternativas productivas a vendedores informales en 37 puntos comerciales administrados por el IPES, 11.823 beneficiarios de ferias comerciales y 4.697 atendidos con alternativas comerciales dispuestas en el marco del Plan Maestro de Espacio Público, como 304 Quioscos, 4 Puntos de encuentro, Zonas de Transición y Aprovechamiento Autorizado, Zonas de Aprovechamiento Regulado, Espacios Análogos”²⁷

Cuadro 1. Proyección de metas del plan de Desarrollo Distrital 2008.

SECTOR	OBJETIVO	PROGRAMA	META	INDICADOR	Acumulado 30/09/2011	Acumulado 30/09/2011	Proyectado 31/12/2011 % Avance
					Programación	% Avance	
Desarrollo económico, industria y turismo	Ciudad de derechos	Alternativas productivas para la generación de ingresos para poblaciones vulnerables	Formar 16.000 personas vulnerables del sector informal para la generación de ingresos	Formación de personas vulnerables del sector informal para la generación de ingresos	24.672,0	87,9	89,0
Desarrollo económico, industria y turismo	Ciudad de derechos	Alternativas productivas para la generación de ingresos para poblaciones vulnerables	Acompañar a 2.500 personas para la consecución de créditos y mejoras en procesos productivos	Personas acompañadas en la consecución de créditos y mejoras en procesos productivos	13.952,0	69,0	99,0
Desarrollo económico, industria y turismo	Ciudad de derechos	Alternativas productivas para la generación de ingresos para poblaciones vulnerables	Atender 21.000 personas con alternativas de aprovechamiento comercial, en el marco del Plan Maestro de Espacio Público	Personas atendidas con alternativas de aprovechamiento comercial, en el marco del Plan Maestro de Espacio Público	25.596,0	81,6	87,0

Fuente: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. Balance General, [en línea] diciembre 2011 [consultado el 7 de marzo 2018] p 262 Disponible en internet < http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/2008_2012_bogotapositiva_c_informefinal_a_balancedegeneral.pdf>

²⁷ Ibid. P 9

En esta tabla podemos observar cómo fue la ejecución del Plan de desarrollo para el manejo de la informalidad laboral y los planes de acción que se plantearon en este.

En el cual uno de los programas propuestos por el alcalde Samuel Moreno para combatir la informalidad laboral en la ciudad de Bogotá fue: “Sistema de información para el trabajo: La vitrina virtual www.bogotatrabaja.gov.co, se encuentra posicionada como eje central del Sistema de Información para el Trabajo del Distrito, de tal forma que en el año 2010 funcionó como medio de inscripción para las Ferias de Intermediación Laboral.”²⁸

3.2 PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ HUMANA”: ALCALDE GUSTAVO PETRO

En el Plan de Desarrollo de Gustavo Petro “Bogotá Humana” Acuerdo número 489 del 12 de junio de 2012, se buscó reducir la segregación social, enfrentar el cambio climático y defender lo público: los tres grandes propósitos del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, que ha surgido de un gran ejercicio de democracia directa y de participación ciudadana; en el cual tuvo tres ejes principales que son: superar la segregación social, adaptar la ciudad al fenómeno del cambio climático y la defensa de lo público.

En primer lugar, es una estrategia integral de acción social y administrativa por la superación de todo tipo de segregación social y en lo que tiene prioridad la atención a los niños y a las niñas hacia quienes se enfocará el gasto. Es objetivo sustancial que no exista una niñez desamparada o desatendida. Pero la segregación también se relaciona con otro fenómeno que es la depredación de la naturaleza y del territorio. De esto, la imperiosa necesidad de adaptar la ciudad al cambio climático. La urgencia de supeditar el desarrollo a la población y al cuidado del medio ambiente.

El gobierno de Bogotá Humana se propuso reorientar la inversión y la asignación de sus recursos de todo tipo, para que las familias habiten en entornos más seguros, incrementen sus recursos y se relacionen de manera más democrática con el gobierno, para influir con mayor capacidad vinculante en la orientación de las políticas públicas.

A su vez, “el Plan contribuyó al ordenamiento del territorio alrededor del agua, minimizando las vulnerabilidades futuras derivadas del cambio climático y

²⁸ *Ibíd.* P 144

protegiendo en forma prioritaria la estructura ecológica principal de la ciudad, como base de un nuevo modelo de crecimiento urbano basado en la sostenibilidad ambiental, que incluyó la revitalización de los espacios urbanos y rurales como expresión del uso democrático del suelo”²⁹, y la promoción de un sistema de transporte multimodal.

Las directrices y políticas que orientaban la acción articulada de la administración en la búsqueda del objetivo general del Plan y que servirán de guía para la definición de objetivos específicos se organizaban en torno a los siguientes ejes:

1. Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.
2. Una Bogotá en defensa y fortalecimiento de lo público.
3. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.

El Plan de Desarrollo buscaba defender y fortalecer lo público como fundamento del Estado Social de Derecho, significa para Bogotá Humana garantizar en distintos ámbitos del territorio procesos participativos que promuevan la movilización, la organización, la deliberación y la toma de decisiones amplia e informada de la ciudadanía en la gestión de la ciudad.

Se fortaleció la democracia para el trabajo por la construcción de la paz, promoviendo un enfoque de seguridad humana y convivencia, impulsando el uso transparente y responsable del patrimonio y los recursos de la ciudad, sin tolerar la corrupción pública ni privada.

Significa racionalizar “la administración pública, mejorando la prestación de sus servicios para la toma de decisiones y la satisfacción de la demanda de trámites y atención a la ciudadanía, utilizando de manera adecuada y novedosa las tecnologías de la información y de las comunicaciones, y estableciendo una tributación equitativa y progresiva para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.”³⁰

3.2.1 Aspectos generales P.D.D. “Bogotá humana”: alcalde Gustavo Petro. En este Plan de Desarrollo Bogotá Humana tuvo como “objetivo general mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la infancia y adolescencia con énfasis en la primera infancia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus

²⁹ Plan de desarrollo Bogotá Humana, P 8

³⁰ Ibid

políticas. Se buscará que en Bogotá se reduzcan todas las formas de segregación social, económicas, espaciales y culturales, por medio del aumento de las capacidades de la población para el goce efectivo de los derechos, del acceso equitativo al disfrute de la ciudad, del apoyo al desarrollo de la economía popular, así como también buscará aliviar la carga del gasto de los sectores más pobres y la promoción de políticas de defensa y protección de los derechos humanos de los ciudadanos y las ciudadanas.”³¹

En cuanto a la informalidad laboral (Caso vendedores ambulantes), Gustavo Petro busca que los vendedores ambulantes se formalicen y busquen otras alternativas de ingreso por medio de uno de los programas que tiene en su Plan de Desarrollo el cual es Trabajo Decente en el cual: “El Trabajo Decente será la base del desarrollo económico, la competitividad y el criterio guía de las relaciones entre empleadores y trabajadores tanto en el sector público como en el privado. Democratizo el trabajo decente con énfasis en el fomento de la economía popular. Los programas de formalización, emprendimiento y generación de empleo propenderán por descentralizar la actividad económica para crear oportunidades de trabajo digno en las localidades con mayores niveles de pobreza, de modo que contribuyan a mejorar la movilidad, reduciendo los desplazamientos en armonía con la política de ordenamiento territorial. La Administración Distrital, recurriendo al apoyo de la OIT y del Ministerio del trabajo, convocará la participación de las organizaciones de trabajadores y los gremios empresariales en torno a una agenda pública por el trabajo decente, fortalecerá la formación en ciudadanía laboral y promoverá la construcción de una cultura del respeto a los derechos laborales y la resolución de conflictos a través de la cooperación y el diálogo social”.³²

En este plan de desarrollo se preocupó un poco más que en el Plan de Desarrollo anterior de Samuel Moreno, en la Bogotá Humana se buscó combatir con la pobreza una de las estrategias del plan para disminuir la informalidad laboral e incentivar la economía popular (vendedores ambulantes).

Mediante el trabajo decente y digno que fueron uno de los grandes objetivos del plan fue: “Construir e implementar una política Distrital de trabajo decente creando las bases institucionales requeridas para poner en marcha estrategias de generación de empleo y formalización laboral pertinentes y eficaces a través de acciones públicas articuladas, procesos de formación y capacitación para el trabajo,

³¹ Plan de Desarrollo Bogotá Humana, Página 19

³² *Ibíd.* P 25

intermediación laboral, generación de empleo de emergencia (democratización de la contratación pública e instrumentos contracíclicos entre otros) y alianzas estratégicas público-privadas, que garanticen la inserción real y efectiva de los trabajadores al mercado laboral, involucrando a los actores relevantes del mundo del trabajo de manera que el trabajo decente se constituya en eje transversal de la Bogotá Humana”³³

Los proyectos principales y propuestas en este plan son los siguientes:

“1. articulación para la generación de trabajo decente y digno. Realizar alianzas público-privadas para generar oportunidades de trabajo decente y digno en el sector privado, a través de procesos de formación e intermediación laboral con enfoque de demanda. La formación para el trabajo articulada a la intermediación laboral generará efectos positivos en la inserción laboral de los trabajadores, especialmente de aquellos que presentan barreras de acceso al mercado de trabajo.

2. Misión Bogotá, formando para el futuro. Vincular y formar a los y las jóvenes en condiciones particulares de vulnerabilidad socioeconómica, residentes en las zonas críticas y en cuadrantes de alta conflictividad y delitos, definidas como Zonas de Atención Integral en Seguridad y Convivencia (ZAISC) o víctimas del conflicto armado interno, mediante un proceso de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias ciudadanas, laborales generales y específicas, para el emprendimiento o el trabajo, con el fin de promover su inclusión social, económica, cultural y política.

3. Formación, capacitación e intermediación para el trabajo. Desarrollar estrategias de educación para el trabajo y el desarrollo humano que propendan por la generación de ingresos sostenibles para poblaciones vulnerables, víctimas del conflicto armado interno, jóvenes del IDIPRON y población en pobreza extrema. Implementar un proceso de sus competencias ciudadanas, labores generales y específicas para el emprendimiento o el trabajo con el fin de promover su inclusión social, económica, cultural y política.”³⁴

3.2.2 Balance general P.D.D. “Bogotá humana”: alcalde Gustavo Petro. El plan de desarrollo ha planteado como su eje principal el trabajo decente y digno “como el principal mecanismo para que la población bogotana pueda gozar con autonomía de sus derechos y, en ese propósito, se han presentado propuestas para mejorar

³³ Plan de Desarrollo Bogotá Humana, Página 73

³⁴ *Ibíd.* P 74,75

tanto la democratización para el acceso a oportunidades laborales, como también mejorar la calidad de las vinculaciones que se logren, y dotar a la ciudad de unas reglas mínimas que establezcan con claridad y diálogo las relaciones trabajador-empleador.”³⁵

Se trabajaron temas como la construcción de una política de trabajo decente y digno, la creación de un observatorio de Trabajo Decente, “la puesta en marcha de la Agencia de Gestión y Colocación “Bogotá Humana Trabaja y la oferta constante de procesos de formación para el trabajo a la medida, entre otras actividades, han permitido que la ciudadanía en el mandato de la Bogotá Humana pudiese reducir las brechas que no les permitía gozar de condiciones de vida adecuadas. Así lo demuestran los resultados de la última encuesta multipropósito para Bogotá, las mediciones de pobreza multidimensional”³⁶. La pobreza multidimensional resulta de la medición de 15 indicadores de calidad de vida en educación, primera infancia, salud, trabajo y condiciones de la vivienda. “Los expertos consideran que no es pobre solamente quien no tiene dinero suficiente, sino aquella persona a la que le faltan servicios sociales para desarrollar sus capacidades. La pobreza monetaria, por su parte, da cuenta de la cantidad de dinero que debe tener una persona al mes para comprar los bienes necesarios para alcanzar un nivel adecuado de vida. En Bogotá esta línea de pobreza está en 229.672 pesos (la persona que mensualmente obtenga menos de este dinero es considerada pobre). Por último, la pobreza extrema concierne a personas que no logran obtener al mes más de 99.297 pesos. (Entre 2012 y 2014 en Bogotá 420 mil personas dejaron de ser pobres multidimensionales) y pobreza monetaria (el porcentaje de personas en situación de pobreza para Bogotá D.C. fue 10,1%, mientras que en 2012 fue 11,6%)”³⁷, y los índices de empleo (la tasa de desempleo bajo de 9,5 en 2012 a 8,7 en 2014; la tasa de ocupación infantil se redujo en 0,5 puntos al pasar de 8,4 en 2012 a 7,9 en 2015, y la tasa de ocupación paso de 57,4 en 2012 a 58,8 en 2014).

Los principales logros en este plan de desarrollo como ya lo había mencionado anteriormente fueron:

- Articulación para la generación de trabajo decente y digno

³⁵ *Ibíd.* P 20

³⁶ *Ibíd.* p 20

³⁷ *Ibid* 20

- Misión Bogotá, formando para el futuro
- Formación, capacitación e intermediación para el trabajo

La caracterización del vendedor ambulante bogotano desde perspectivas económicas y del uso del espacio público físico, se profundiza poco en los procesos sociales que subyacen a esta actividad y que permean al sujeto mismo de la intervención de la administración de Gustavo Petro.

Los programas propuestos para la informalidad laboral (Caso vendedores ambulantes) son los siguientes:

Cuadro 2. Metas del plan de Desarrollo Bogotá Positiva: de una ciudad que supera la segregación y la discriminación; el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

Metas de resultado y/o gestión	Indicadores de las metas	Línea base	Fuente y año
Incubar, crear o fortalecer 6.300 unidades productivas de la economía popular.	Número de unidades productivas de economía popular, incubadas, creadas o fortalecidas en el periodo.	8.761	IPES-Acumulado 2006-2011
Incubar, crear o fortalecer 4.000 unidades productivas de personas víctimas de la violencia.	Número de unidades productivas de personas víctimas de la violencia.	2.618	IPES-Acumulado 2006-2012
Vincular a 21.000 vendedores informales a procesos productivos de la economía popular.	Número de vendedores informales vinculados a alternativas productivas de economía popular.	22.444	IPES-Acumulado 2006-2013

Fuente: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. Balance General, [en línea] diciembre 2011 [consultado el 7 de marzo 2018] p 323 Disponible en internet <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/2008_2012_bogotapositiva_c_informefinal_a_balancedegeneral.pdf>

En el cuadro 2 y 3 están los programas propuestos en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana (2012-2016):

Cuadro 3. Metas Bogotá Positiva de una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo.

Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos
Trabajo decente y digno. Sector responsable: - Desarrollo Económico	<p>1) Vincular 15.000 personas en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza a oportunidades laborales.</p> <p>2) Vincular 1.000 personas víctimas de la violencia armada a oportunidades laborales.</p> <p>3) Vincular a 3.500 jóvenes en condiciones de vulnerabilidad a los procesos de formación, capacitación y empleo temporal en el Distrito.</p> <p>4) Vincular a 1.000 jóvenes víctimas de la violencia</p>	<p>1) Número de personas en condiciones de vulnerabilidad y extrema pobreza vinculadas a oportunidades laborales.</p> <p>2) Número de personas víctimas de la violencia armada vinculadas a oportunidades laborales.</p> <p>3) Número de jóvenes en condiciones de vulnerabilidad vinculados a los procesos de formación, capacitación y empleo temporal.</p> <p>4) Número de jóvenes víctimas de la violencia armada vinculados a</p>	<p>1) 17.910 en período 2006- 2011.</p> <p>2) 607 en período 2006- 2011.</p> <p>3) 4.787 en período 2006- 2011.</p> <p>4) 257 en período 2006- 2011.</p> <p>5) La línea base es cero (0) corresponde a indicadores nuevos en el Distrito.</p>	<p>1) IPES.</p> <p>2) IPES.</p> <p>3) IPES.</p> <p>4) IPES.</p> <p>5) SDDE</p>	<p>Articulación para la generación de trabajo decente y digno.</p> <p>Misión Bogotá, formando para el futuro.</p>

Cuadro 3. (Continuación)

Programa	Meta de impacto	Indicador de impacto	Línea base	Fuente y año	Proyectos
Trabajo decente y digno. Sector responsable: -Desarrollo Económico	Armada a los procesos de formación, capacitación y empleo temporal en el Distrito. 5) Vincular 2.000 personas a oportunidades laborales mediante acuerdos con sectores económicos que generen trabajo digno y decente.	Los procesos de formación, capacitación y empleo temporal en el Distrito. 5) Número de personas vinculadas a oportunidades laborales mediante acuerdos con sectores económicos que generen trabajo digno y decente.			Formación, capacitación e intermediación para el trabajo.

Fuente: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. Balance General, [en línea] junio 2012 [consultado el 7 de marzo 2018] p 332 Disponible en internet <
http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acuerdo489_2012.pdf>

En este Plan de Desarrollo se buscó gestionar y cumplir las metas propuestas por medio del diseño e implementación de una política de trabajo decente y digno en el Distrito Capital, se crea un observatorio para el trabajo decente y digno. Se buscó vincular 2.000 personas a oportunidades laborales mediante acuerdos con sectores económicos que generó trabajo de calidad implementando un sistema público de empleo para el Distrito.

Se buscó financiar 40 inspectores para ejercer vigilancia y control en el sector económico consolidado, mediante esto la meta fue vincular a 3.500 jóvenes a procesos de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias laborales. Mediante este programa se buscó que los jóvenes de la violencia armada se integraran a los proyectos del Plan para generar empleo con una meta de 1.000 jóvenes.

Se buscó capacitar e incentivar a los vendedores ambulantes, para atender y vincular a 15.000 ciudadanos del sector informal a procesos de formación y su

vinculación laboral. Mediante esto el Plan de Desarrollo de Bogotá Humana quiso atender integralmente a 1.000 personas víctimas de la violencia armada.

Los indicadores para cumplir estas metas fueron los siguientes respectivamente:

- “Número de personas vinculadas a oportunidades laborales mediante acuerdos con sectores económicos que generen trabajo de calidad/2.000.
- Un sistema público de empleo implementado.
- Número de inspectores financiados con recursos distritales.
- Número de jóvenes vinculados a procesos de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias laborales.
- Número de jóvenes víctimas de la violencia armada vinculados a Misión Bogotá.
- Número de ciudadanos vinculados a proyectos productivos.
- Número de personas víctimas de la violencia armada atendidas/1.000.”³⁸

La financiación que se dispuso para este Plan de Desarrollo fue: “La estrategia financiera de la Administración Distrital para la financiación del Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras Públicas para Bogotá D.C., 2012-2016 “Bogotá Humana”, incluye recursos tanto de la Administración Central Distrital como de la Administración Descentralizada. Los recursos dispuestos para tal fin ascienden a \$61.147.156 millones en pesos constante de 2012; de los cuales \$43.234.956 millones corresponden a la Administración Central; \$6.230.496 millones a Establecimiento Públicos, incluida la Universidad Distrital y Unidades Administrativas Especiales; \$5.239.137 millones a Empresas Industriales Comerciales y de Servicios Públicos; \$150.000 millones a Empresas Sociales del Estado; \$2.692.568 millones a Fondos de Desarrollo Local; y \$3.600.000 millones a capital privado. Los recursos de las Empresas incluyen las transferencias recibidas de la Administración Central y los recursos de los Fondos de Desarrollo Local son la parte que de los ingresos corrientes de la Administración Central deben ser ejecutados por las localidades.”³⁹

³⁸ Plan de desarrollo Bogotá humana, P 333

³⁹ *Ibíd.* P 431, 432

Tabla 5. Plan de inversiones 2012 - 2016 por eje.

Millones (\$) de 2012

EJE	EJE	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
1	Una ciudad que supera la segregación y la discriminación.	5.159.298	6.893.314	7.459.082	6.201.362	6.475.057	32.188.113
2	Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua.	1.502.636	3.177.362	3.327.883	6.329.376	3.190.461	17.527.718
3	Una Bogotá que defiende y fortalece lo público	638.892	722.698	705.798	637.618	644.616	3.349.621
	TOTAL	7.300.826	10.793.373	11.492.763	13.168.357	10.310.133	53.065.452

Fuente: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. Balance General, [en línea] junio 2012 [consultado el 7 de marzo 2018] p 445 Disponible en internet <http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acuerdo489_2012.pdf>

En la tabla anterior podemos observar cómo se distribuyó el presupuesto del Plan de Desarrollo para los ejes principales, para el eje una Bogotá que defiende y fortalece lo público, se encuentra los programas y estrategias que tiene este plan en cuanto el manejo de los vendedores ambulantes para su reubicación y para que salgan del sector informal mediante el programa Trabajo decente y digno el cual está dirigido especialmente para esta población vulnerable de la ciudad de Bogotá.

En la tabla número seis se muestra cuanto se planeó invertir en los programas propuestos por el Alcalde Gustavo Petro para el manejo de los vendedores ambulantes y para reducir la informalidad laboral.

Tabla 6. Plan plurianual de inversiones, Programa Trabajo Decente y Digno.

Millones (\$) de 2012

UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN					
PROGRAMA					
TRABAJO DECENTE Y DIGNO.					
2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
9.919	21.220	21.220	21.220	23.069	96.650

Fuente: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. Balance General, [en línea] junio 2012 [consultado el 7 de marzo 2018] p 447 Disponible en internet <
http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/documentos/2012_2016_Bogota_Humana_Plan_Acuerdo489_2012.pdf>

4. CONTRASTE ENTRE LAS POLÍTICAS PROPUESTAS POR LOS ALCALDES SAMUEL MORENO Y GUSTAVO PETRO, PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS ASOCIADOS CON LA ACTIVIDAD DE LOS VENDEDORES AMBULANTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ

Las políticas de los alcaldes Samuel Moreno y Gustavo Petro eran diferentes. El alcalde Samuel Moreno se enfatizó en la educación, movilidad, vivienda, salud e integración social y el alcalde Gustavo Petro se destacó en el trabajo digno, superar la segregación social, adaptar la ciudad al cambio climático y priorizar lo público de lo privado; en el siguiente capítulo analizaremos las diferentes políticas de ambos alcaldes.

La informalidad laboral se puede definir en los siguientes “siete aspectos que concuerdan con la definición del DANE por los criterios de productividad dados por el tamaño del establecimiento”⁴⁰

1. Los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos que ocupan hasta cinco personas.
2. Los trabajadores familiares sin remuneración
3. Los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.
4. Los empleados domésticos.
5. Los jornaleros o peones
6. Los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales.
7. Los patronos o empleadores en empresas de cinco o menos.

4.1 DIFERENCIAS ENTRE PLANES DE DESARROLLO BOGOTÁ POSITIVA Y BOGOTÁ HUMANA

El plan de desarrollo de Samuel Moreno Bogotá Positiva requirió recursos por el orden de 38.8 billones de pesos y el plan de desarrollo de Gustavo Petro requirió recursos por el orden de 61.14 billones de pesos.

Al comparar los planes de desarrollo, de Samuel Moreno Bogotá Positiva para vivir mejor contempló 52 programas y 191 proyectos y el plan de desarrollo de Gustavo Petro Bogotá humana incluyó 15 programas estratégicos y con 10 proyectos énfasis.

⁴⁰ PINEDA DUQUE, Javier. Compilador. El trabajo decente en Bogotá diagnóstico, análisis y perspectivas. P 54

En las políticas económicas también observamos que Samuel Moreno se enfatizó en la economía popular y privada y para las políticas que presentó Petro el priorizo lo público a lo privado y la recreación deporte y las artes.

En el ámbito de educación Samuel Moreno convirtió a Bogotá en la primera ciudad de Colombia y en la segunda en Latinoamérica en tener educación gratuita para el cien por ciento de la población escolar registrada, y con la política de Gustavo Petro se hizo un mayor presupuesto para el rubro de la educación.

Para las políticas del alcalde Samuel Moreno su eje central fue la movilidad y la educación, en cuanto al alcalde Gustavo Petro unos de los tres ejes principales fueron, la lucha contra una ciudad y la segregación en busca de construir un territorio donde se garantice el acceso equitativo a la ciudad. Hablo de temas como la discriminación y el trabajo justo y equitativo que eran políticas nuevas para la ciudad de Bogotá.

En el rubro de la movilidad Samuel Moreno no cumplió con lo planteado del metro “la ciudad se dedicó a Transmilenio, cuando las vías crecen al dos por ciento y el parque automotor al sesenta por ciento y las vías en mal estado de la malla vial”⁴¹ en el periodo de Petro se implementó en el valor del pasaje de Transmilenio la hora valle de pagar 1.750 a 1.400 pesos, volver la séptima peatonal, abrió Transmilenio por la 26 y la décima “finalizo las obras de la calle 26 y del puente de la calle 106 con carrera 11, así como desentrañe de las obras de esta vía por el cantón norte”⁴², teniendo en cuenta que Samuel Moreno presento corrupción vial y para Gustavo Petro incentivo el transporte público con la hora valle y con la construcción de la décima y la 26 lo cual motivo a los ciudadanos a usar más el transporte público que el transporte privado.

En el rubro de la salud ambos planes de desarrollo tuvieron como objetivo disminuir la mortalidad infantil, pero Petro dejo uno de los 15 programas enfocado en este aspecto.

Para el rubro ambiental Samuel Moreno propuso “en el marco de Bogotá positiva surgió el programa Alianzas por el Hábitat, desde una perspectiva integral, que involucra múltiples agentes que actúan en diferentes dimensiones, como la

⁴¹ Redacción Bogotá. Samuel Moreno rindió cuentas de gestión. En: periódico el tiempo de 24 de marzo de 2011 [consultado el 8 de septiembre de 2018]

⁴² Revista Semana. Las cosas buenas de la gestión de Gustavo Petro. En: revista semana 10 de diciembre de 2012 [consultado el 8 de septiembre de 2018]

generación y la utilización eficiente de recursos públicos y privados, la protección de los usuarios, el desarrollo ordenado, la participación ciudadana y la coordinación interinstitucional. Como resultados a esta apuesta⁴³ y para las políticas de Gustavo Petro “la idea de ordenar la ciudad alrededor del agua, de incentivar el reciclaje de basuras, de incrementar la importancia de lo rural y la lucha contra el cambio climático son ejemplos de que los asuntos ambientales dejan de ser un capítulo del Plan de Desarrollo para convertirse en una de las columnas vertebrales del gobierno de Petro”⁴⁴, las políticas ambientales de Gustavo Petro fueron más efectivas que las de Samuel Moreno.

4.2 ANÁLISIS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IMPLEMENTADAS PARA EL MANEJO DE LOS VENDEDORES AMBULANTES

En relación con las políticas públicas implementadas por el alcalde Samuel Moreno Bogotá Positiva, “los vendedores informales estacionarios por el Programa de Renovación, Recuperación de Espacios Públicos (PRRRE), trajo cuestiones como la no persecución, el no desalojo, un inmueble con mostrador una idea de progreso para el vendedor informal estacionario”⁴⁵.

En la administración de Moreno trato de crear políticas “que estuvieran en el plan maestro de espacio público como lo es la asignación de 2.604 alternativas productivas, las cuales se llevaron a cabo por medio de la reubicación de vendedores informales en 37 puntos comerciales administrado por el IPES. 4.697 personas atendidas con alternativas comerciales entre los que están: 304 Quioscos, 4 puntos de encuentro, zonas de transición y aprovechamiento autorizado”⁴⁶

⁴³ op cit. Bogotá Positiva. P 68

⁴⁴ JUAN_ESTEBAN_LEWIN .Lo nuevo, lo viejo y lo difícil del Plan de Desarrollo de Petro. En: silla nacional [en línea] 08 de Mayo de 2012 [consultado el 18 de septiembre de 2018] disponible en internet: <https://lasillavacia.com/historia/lo-nuevo-lo-viejo-y-lo-difícil-del-plan-de-desarrollo-de-petro-33110>

⁴⁵ JUAN PABLO DIAZ OVALLE. Tesis.[en línea] entre el derecho a la ciudad y el derecho al trabajo. estudio de caso de vendedores informales semi-estacionarios en la localidad de chapinero - Bogotá D.C. periodo 2008-2016. de la facultad de Sociología Universidad Santo Tomás. P 41 Disponible en <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9411/DíazJuan2017.pdf?sequence=1>

⁴⁶ Ibid p 44

Cuadro 4. Línea de tiempo de políticas del espacio público dirigidas a los vendedores ambulantes.

AÑO	AGENTE	TIPO	NOMBRE DE LA P.P	DESCRIPCIÓN
2008	Samuel Moreno	Plan de Desarrollo	Bogotá Positiva	Brinda alternativas económicas y programas educativos para los vendedores
2010	Samuel Moreno	Proyecto	Zona Hábitat en la calle 72	Desalojos y embellecimiento del sector
2012	Gustavo Petro	Plan de Desarrollo	Bogotá Humana	Los vendedores se clasifican como economía popular y se les brinda opciones económicas
2012	Gustavo Petro (Senado de la República de Colombia)	Ley	Ley 23	Dicta la definición y clasificación de vendedores informales
2013	Gustavo Petro (Concejo de Bogotá)	Acuerdo	Acuerdo 198	Se dicta la creación de un observatorio del espacio público de Bogotá
2013	Gustavo Petro (Alcaldía Mayor de Bogotá)	Decreto	Decreto 456	Se adopta el Marco Regulatorio del Aprovechamiento Económico del Espacio Público

Fuente: JUAN PABLO DIAZ OVALLE. Tesis. [en línea] entre el derecho a la ciudad y el derecho al trabajo. Estudio de caso de vendedores informales semi-estacionarios en la localidad de chapinero - Bogotá D.C. periodo 2008-2016. de la facultad de Sociología Universidad Santo Tomás. P 37 Disponible en <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9411/DiazJuan2017.pdf?sequence=1>

En la administración de Samuel Moreno “el IPES implementó programas de formalización empresarial, de creación de mesas de concertación entre vendedores y autoridades; bajo la mecánica definida en el Decreto 98 de 2004, se han desarrollado programas de formalización empresarial, básicamente intentado dar una solución económica a quienes hacen uso del espacio público. Se ha continuado con la ubicación de los vendedores en espacios transitorios, ferias temporales y el

programa de DADEP⁴⁷, para lograr este objetivo la alcaldía de Bogotá del periodo de Moreno tenía que atender 21.000 personas con alternativas de aprovechamiento comercial, en el Plan Maestro de Espacio Público, de los cuales se han destinado 95.802 millones de pesos para dar solución a la problemática de las ventas informales en la calles de la ciudad de Bogotá.

“En el gobierno de Samuel Moreno el enfoque desde la política parece ser el mismo que se utilizó en la Alcaldía de Luis Eduardo Garzón el cual planteó plenamente en su política pública estrategias que están relacionadas con generar oportunidades a estos vendedores y de establecer lógicas de intervenciones participativas, focalizadas y concertadas; sin embargo, las acciones reales no han sido tan activas y visibles como en la pasada administración, lo cual ha generado que muchos de estos procesos entren en decadencia y su impacto no sea el esperado y lo más dramático aún que en el imaginario colectivo se tenga la percepción de que el problema de los vendedores se está sobredimensionando.”⁴⁸

Como política pública implementada por el alcalde Gustavo Petro Bogotá Humana, en el plan de desarrollo se estableció en el grupo de economía popular, como primera medida, “se elimine la palabra informal que por si tiene una connotación negativa pues destaca factores como la cuestión jurídica y tributaria irregular, y segundo se reconozca una cualidad inherente tanto al oficio como a la población que lo compone”⁴⁹ como se menciona en el plan de desarrollo Bogotá humana de Petro que tiene estos cuatro proyectos:

- a) Fortalecer de las iniciativas de emprendimiento
- b) Potenciar zonas de concentración de economía popular

⁴⁷ WILLIAM EDUARDO GARCÍA MACHADO. INFORMALIDAD EN LAS CALLES DE CHAPINERO ENTRE ANOMIA Y POLÍTICAS PÚBLICAS [en línea] Tesis para optar por el título de Magíster en Política Social. De 2011 [consultado el 25 de septiembre]. PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES MAESTRÍA DE POLÍTICA SOCIAL. P 83 Disponible en <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1406/GarciaMachadoWilliamEduardo2011.pdf;sequence=1>

⁴⁸ *Ibíd.* p 87

⁴⁹ Op cíp. DIAZ OVALLE p 44

c) Desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular

d) Banca para la economía popular

La alcaldía de Gustavo Petro estuvo marcada por acciones que beneficiaron algunos vendedores ambulantes y el trabajo digno “como la consolidación de la séptima peatonal y el Decreto 456 del 11 de octubre del 2013. Sobre la primera se dirá que al crear una zona de altísimo flujo peatonal conllevó a la aglomeración “incriminada” de vendedores informales en la zona, lo cual tuvo efectos como la poca movilidad, alegatos por parte de vendedores formales pues sus negocios se veían afectados, el aumento en las ventas de vendedores informales, entre otros.”⁵⁰

Para mejorar la calidad y movilidad de los peatones y de este modo el apoyo a la economía popular, emprendimiento y productividad de los vendedores en la ciudad de Bogotá.

Una de las propuestas que tomó vigor al comienzo de la administración de Gustavo Petro fue “El proyecto de Ley 23 de 2012 que se tramitó en el Senado el cual buscaba una definición y clasificación de vendedores informales, donde les exigía a los vendedores informales un registro frente a las autoridades (se dictan los requisitos para el mismo), se instruye sobre las sanciones por faltar a los deberes y responsabilidades y se crea el Fondo Especial de Cooperación de Vendedores Informales”⁵¹, de esta manera los vendedores informales en los procesos participativos en los que se discutían temas de la política de trabajo Decente y Digno que fue el eje central del plan de desarrollo de la administración de Petro.

Algunos proyectos enfocados en los vendedores ambulantes en la alcaldía de Gustavo Petro, uno de los programas es el desarrollo de iniciativas productivas para el fortalecimiento de la economía popular “el IPES, mediante de formas asociativas de la economía popular, el fortalecimiento de competencias productivas, empresariales y comerciales, la formación del capital humano, generación de ingresos y acceso al crédito, el apoyo a proyectos productivos y a la organización

⁵⁰ *Ibíd.* P 45

⁵¹ *Ibíd.* P 46

productiva y, el apoyo a la comercialización mediante alternativas económicas variadas”⁵²

El proyecto 604 formación, capacitación e intermediación para el trabajo “el proyecto busca fortalecer la economía popular entendida como el conjunto de manifestaciones económicas individuales o colectivas, que se caracterizan por la producción de bienes o la prestación de servicios, así como su comercialización con baja acumulación de capital, bajo uso de tecnología moderna y baja productividad, a partir de este proyecto se busca motivar una transformación social”⁵³.

El Plan de Desarrollo de Gustavo Petro tuvo una gran importancia para el manejo de los vendedores ambulantes y los programas propuestos que fueron ejecutados durante este periodo.

4.2.1 Contraste programas implementados para el manejo de los vendedores ambulantes en el plan de desarrollo Bogotá Positiva. El Plan de Desarrollo de la administración de Samuel Moreno buscó una apuesta por una ciudad en la que “todos vivamos mejor, es decir, una ciudad donde la acción pública se oriente a la universalización del ejercicio efectivo de los derechos, lo que implica la reducción de la pobreza y en general al mejoramiento de las condiciones de vida y del bienestar de la población. Una ciudad donde el crecimiento económico tenga como fin último el desarrollo humano, social y la distribución equitativa de los beneficios del mismo, con un gobierno comprometido con la participación ciudadana y la corresponsabilidad del sector privado en el cumplimiento de sus propósitos y una administración pública comprometida con la probidad en el manejo de los recursos.”⁵⁴

En cuanto al desarrollo económico y el empleo, el Plan buscó disminuir de manera sensible la tasa de desempleo e ir superando el subempleo y la informalidad mediante el empleo digno.

⁵² PAVAS CORREA, Jennifer. TORRES URREA, Dolly Gisell. UMAÑAGUEVARA, Karol Ximena. VENDEDORES AMBULANTES EN BOGOTÁ: ANÁLISIS ECONÓMICO DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL EN TÉRMINOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS Y EL DESARROLLO HUMANO. Trabajo de grado para optar por el título de Economista, Universidad de la Salle 2016 [consultado el 9 de octubre de 2018] P 36

⁵³ Ibíd. P 36

⁵⁴ EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO “BOGOTÁ POSITIVA: PARA VIVIR MEJOR”, DESDE UNA PERSPECTIVA DE EQUIDAD Y DERECHOS UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL CONCEJAL CARLOS VICENTE DE ROUX, Mayo 19 de 2008, P 2

A continuación, se relacionan los programas propuestos por la administración de Samuel Moreno, así como las metas y logros alcanzados.

Cuadro 5. Ejecución programas propuesto para la informalidad laboral (Caso vendedores ambulantes) Bogotá Positiva.

ALCALDE	PROGRAMAS	METAS	LOGROS
<p>SAMUEL MORENO</p>	<p>Alternativas productivas para la generación de ingresos para poblaciones vulnerables</p>	<p>Formar 16.000 personas vulnerables del sector informal para la generación de ingresos.</p> <p>Acompañar a 2.500 personas para la consecución de créditos y mejoras en procesos productivos.</p> <p>Atender 21.000 personas con alternativas de aprovechamiento comercial, en el marco del Plan</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 3.156 personas del sector informal vinculado a procesos de formación para acceder a oportunidades de generación de ingresos. ▪ 1090 microempresarios y emprendedores asesorados para la gestión de crédito y con solicitud presentada. ▪ 645 microempresarios asesorados en los procesos de presentación de productos, planes y ruedas de negocios para su participación en la Feria de las Colonias y en la Feria de la Productividad. ▪ 43 microempresarios asesorados en aspectos administrativos y comerciales. ▪ 4.267 personas beneficiadas con alternativas de relocalización, con las siguientes acciones: 2.228 vendedores informales reubicados en los formatos comerciales y que apoyan su consolidación con acciones de logística, administración, gastos recurrentes de operación y de gestión.

Cuadro 5. (Continuación)

ALCALDE	PROGRAMAS	METAS	LOGROS
SAMUEL MORENO	CONDICIONES PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	Garantizar el derecho al trabajo; Restituir el derecho al trabajo de poblaciones vulnerables	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al 2012 se promoverán entornos de trabajo saludables en el 10% de las unidades productivas informales del Distrito Capital con una meta reportada del 0.97% ▪ Formar y capacitar 2000 habitantes de calle en procesos de inclusión social y económica
SAMUEL MORENO	LOCALIDADES EFECTIVAS	Apoyar, asistir y asesorar a 19 localidades en la gestión del espacio público.	Sobre restitución de espacio público, se apoyó el proceso en el sector denominado La Colombianita; el evento denominado el “Septimazo” mediante acciones pedagógicas y de control; y se recuperaron espacios públicos invadidos por la comunidad de Roma II, los cuales fueron devueltos de manera voluntaria, además del recobro preventivo, pedagógico y operativo de control en el Restrepo, Santafé, y Teusaquillo.

FUENTE: EDITADO POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. Informe de rendición de cuentas, “Bogotá positiva: para vivir mejor” [consultado el 13 de noviembre de 2018] en línea. Disponible en p 38,70. <http://www.institutodeestudiosurbanos.info/dmdocuments/cendocieu/coleccion_digital/Planes_Desarrollo_Bogota/Rendicion_Cuentas_2008_2012-Alcaldia_Mayor-2009.pdf>

4.2.2 Contraste programas implementados para el manejo de los vendedores ambulantes en el plan de desarrollo Bogotá Humana. En el Plan de Desarrollo Bogotá Humana los programas dirigidos para el manejo y la disminución de la informalidad laboral jugo un roll importante en la ciudad de Bogotá, en el cual tuvo un aporte positivo en la economía popular.

“La economía popular como objeto de intervención para desarrollar el emprendimiento, la productividad y la financiación en la ciudad, ha evidenciado sus resultados en la Bogotá Humana a partir de los indicadores socioeconómicos registrados en los ingresos de las familias bogotana, que pasó 802.663 en 2010 a 999.195 en 2014, se ha bajado la tasa de ocupación laboral infantil, al pasar de 8,4 en 2012 a 7,9 en 2014, o por ejemplo la tasa de desempleo que ha pasado de 9,5 en 2012 a 8,7 en 2014”⁵⁵. En general, los ingresos disponibles de los bogotanos han mejorado por las diversas intervenciones en subsidios y seguridad social del Distrito (mínimo vital, subsidios a servicios públicos, transporte público, vivienda, salud, educación, cuidado de la primera infancia, alimentación, etc.), pero también por el fortalecimiento al tejido productivo de pequeñas unidades productivas y emprendimientos del Distrito a través de estrategias y servicios (programas de capacitación, networking, acompañamiento empresarial, apoyo técnico y financiero), especialmente de sectores de población tradicionalmente excluidos de los beneficios de la riqueza económica generada en la ciudad.

Lo anterior, favoreciendo la estimulación de las dinámicas endógenas de la economía popular, la generación de espacios de creación de emprendimientos, el desarrollo empresarial para la inclusión social; la promoción de formas asociativas de la economía popular; el acceso a créditos para apoyar proyectos productivos y la organización productiva; el apoyo a la comercialización mediante espacios y alternativas económicas variadas y el ejercicio en condiciones de equidad y dignidad de un empleo, tanto en el área urbana como el área rural de la ciudad.”⁵⁶

En el cuadro 6 se relacionan los programas propuestos por la administración de Gustavo Petro, así como la ejecución y logros alcanzados.

⁵⁵ DANE, Encuesta Integrada de Hogares.

⁵⁶ INFORME DE BALANCE DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO AÑO 2015- CORTE SEPTIEMBRE SECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL Y TURISTICO, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. Página 11 y 12

Cuadro 6. Ejecución programas propuesto para la informalidad laboral (Caso vendedores ambulantes) Bogotá Humana.

PLAN DE DESARROLLO BOGOTÁ HUMANA, GUSTAVO PETRO		
PROPUESTA	EJECUCIÓN	LOGROS
PROGRAMA BOGOTÁ EMPRENDE	Mediante este mismo programa se fortalecieron 140 micro y pequeñas empresas de alto potencial de desarrollo, mediante la aplicación de diagnósticos, elaboración de rutas de prestación de servicios (plan de acción) y seguimiento a la implementación de las acciones de corto plazo definidas en el plan durante el periodo.	Se logró la creación de 1.226 nuevas empresas mediante el programa BOGOTÁ EMPRENDE generando aproximadamente 2.452 empleos en la formalidad, lo cual permitió el cumplimiento de promover el derecho al trabajo en condiciones de equidad y dignidad.
GENERACIÓN DE ESPACIOS DE COMERCIALIZACIÓN	Otra de las estrategias utilizadas para el apoyo a la economía popular por parte de la administración distrital fue la generación de espacios de comercialización	Se logró a través de la realización de ferias temporales logrando apoyar durante lo corrido del cuatrienio a 2.841 microempresarios del calzado, cuero y marroquinería, artesanías, confecciones, joyería y bisutería y alimentos entre otros.
INTERVENCIÓN DE ZONAS DE CONCENTRACIÓN ECONÓMICA EN LA CIUDAD	Esto se ha ejecutado a través de los convenios 180 de 2013 y 1137 de 2013, celebrado entre el IPES y el Banco Agrario e IPES y CMD respectivamente por un valor total de \$2.724.566.000.	Estas acciones permitieron generar nuevos negocios, compra de insumos y participación en ferias comerciales de forma conjunta, lo cual ha impacto positivamente en el aumento de los ingresos de las familias que hacen parte de las unidades productivas.
LA GESTIÓN DE LA BOGOTÁ HUMANA EN LA ECONOMÍA POPULAR	En lo corrido del 2015 ha sido vinculados 3.797 beneficiarios, lo que equivale a un avance en el cuatrienio del 94.16%, respecto a la meta 21.000.	Logró la vinculación de 19.775 vendedores informales a procesos productivos de la economía popular.

Fuente: Elaboración propia, basado en: INFORME DE BALANCE DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO AÑO 2015- CORTE SEPTIEMBRE SECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL Y TURISTICO, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. Página 12 y 13.

Una de las dificultades y obstáculos que tuvo Gustavo Petro en su Plan de Desarrollo fue “en términos de emprendimiento y desarrollo empresarial, es que la población sujeto de atención no tiene fácil acceso al sistema bancario tradicional, esto debido principalmente a bajas calificaciones financieras, reportes negativos en las centrales de riesgo, falta de experiencia crediticia y en muchos casos ausencia de bancarización, en este marco, la administración de la Bogotá Humana realizó

una propuesta para crear el “Banco para la Economía Popular”, sin embargo, esta iniciativa no fue aprobada por el Concejo de la ciudad, y se estableció como estrategia para mitigar esta falencia la realización de alianzas con asociados financieros que permitieran avanzar en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo. Para esto se requiere de un lado un presupuesto mayor (si se quiere lograr impactos en términos de cobertura) y del otro una articulación más fuerte con el ecosistema de emprendimiento, de tal forma que no se dupliquen acciones y los recursos sean utilizados de manera eficiente, para el logro de este objetivo deben identificarse metas conjuntas de tal forma que el trabajo que hoy en día se desarrolla de manera dispersa pueda apuntar hacia un mismo lado bajo, un enfoque gana-gana.”⁵⁷

⁵⁷ INFORME DE BALANCE DE RESULTADOS DEL PLAN DE DESARROLLO AÑO 2015- CORTE SEPTIEMBRE SECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIAL Y TURISTICO, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. Página 14

5. CONCLUSIONES

- ❖ Uno de los obstáculos más importantes que se pudo evidenciar en los dos planes de desarrollo Bogotá Positiva y Bogotá Humana respectivamente, fue la falta de interés de la ciudadanía en los procesos participativos impulsados desde las administraciones distritales, lo que se ve evidenciado en el poco compromiso de estos, con las propuestas que se han desarrollado para ellos, en aspectos tales como: insuficiente participación a las invitaciones para discutir temas de la política de trabajo Decente y Digno como lo fue en el Plan de Desarrollo de Gustavo Petro, la alta deserción en los procesos de formación para el trabajo, el escaso reconocimiento a los avances y logros de la gestión pública distrital, la reubicación de los vendedores ambulantes y la relativa valoración de la importancia de nuevas estructuras para la implementación de las políticas públicas para el manejo de los vendedores ambulantes.
- ❖ En la administración de Samuel Moreno se logró para el año 2008 que se registraran 46.000 vendedores ambulantes y solo 22.000 quedaron vinculados a algún proyecto productivo. En cuanto a la administración de Gustavo Petro para el año 2015 se obtuvo un aumento del 9% en los registros de vendedores ambulantes a proyectos productivos; dado que de 47.800 vendedores ambulantes registrados 24.000 se acogieron a este programa.
- ❖ Se buscó hacer un acompañamiento psicosocial permanente con la población más vulnerable de la ciudad en este caso los vendedores ambulantes; en cuanto a “Bogotá Positiva para Vivir Mejor”, se centró en la reubicación de quioscos y creación de empresa con esto se buscó generar empleo para salir del sector informal. En “Bogotá Humana Trabaja” se realizaron mejoras en el proceso de convocatoria y en materia de gestión pública se aumentó la presencia institucional a través de la Agencia de Gestión y Colocación, se realizaron convocatorias masivas para aumentar la participación de la ciudadanía el mercado laboral.
- ❖ La problemática de la informalidad laboral en la ciudad de Bogotá (Caso vendedores ambulantes) se vio reflejado en que los mecanismos de control no son suficientes para combatir con la informalidad laboral de la ciudad y poder reubicar a los vendedores ambulantes, saliendo estos de la informalidad laboral e inscribiéndose a entidades reguladoras como lo es el IPES el cual es el encargado del control y el manejo de este sector en nuestra ciudad.

- ❖ La informalidad en Bogotá genera competencia desleal a comerciantes y trabajadores formales, no obstante, el sector informal, da empleo a la población más vulnerable como lo son los vendedores ambulantes generando ingresos que así sean limitados sirven para su manutención.

6. RECOMENDACIONES

- ❖ Se deben incentivar los contratos con el Distrito, SENA y otras entidades para ampliar la cobertura a los proyectos productivos para la formalización de los vendedores ambulantes.
- ❖ Replantear las políticas públicas que incentiven el capital humano, para que de este modo los vendedores ambulantes contribuyan a la actividad económica de Bogotá y de este modo no invadan el espacio público y desarrollen una economía sostenible y digna.
- ❖ Seguir los programas propuestos que se implementaron en el Plan de Desarrollo Bogotá Humana, por lo que fue importante la participación de la población de este sector en los proyectos productivos suscritos por el IPES y que permitió a varios de ellos trabajar en el programa de Misión Bogotá, permitiendo salir de las calles y conseguir un trabajo digno.
- ❖ Brindarles varias alternativas a los vendedores informales (ambulantes) que les permitan mejorar su calidad de vida e integrarse a la actividad económica comercial de la ciudad de manera organizada formalmente, el Instituto para la Economía Social (IPES) se ha caracterizado por ser la entidad que regula y registra a los vendedores informales; de los cuales han aceptado ofertas como ubicación en quioscos, centros comerciales, ferias institucionales, cursos de formación, emprendimiento y empleo.

BIBLIOGRAFÍA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Plan de desarrollo Bogotá Positiva. p 8, 46

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. Plan de desarrollo Bogotá Humana. P 242,247, 347,452

[ANÓNIMO], Informe de rendición de cuentas 2014 balance de resultados del plan de desarrollo distrital 2012 - 2016 "Bogotá humana" a 31 de diciembre de 2014 Bogotá D.C en: Bogotá D.C., 10 de marzo de 2015. p. página 14

.....Informalidad laboral en Bogotá: características y respuestas de política. Secretaría distrital de desarrollo económico dirección de estudios socioeconómicos y regulatorios. Noviembre de 2012.

CRUZ GARCÍA, Gustavo Adolfo. Evolución de la informalidad laboral en Colombia: determinantes macro y efectos locales.

DANE. Encuesta integrada de hogares, diciembre 30 de 2009

DIAZ OVALLE, Juan Pablo Tesis. [En línea] entre el derecho a la ciudad y el derecho al trabajo. Estudio de caso de vendedores informales semi-estacionarios en la localidad de chapinero - Bogotá D.C. periodo 2008-2016. de la facultad de sociología Universidad Santo Tomás. p 41 disponible en <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/9411/diazjuan2017.pdf?sequence=1>

FONDO DE VENTAS POPULARES. [Electronic (1)]:16 de mayo del 2005. 18, 19,20-21

GARCÍA MACHADO, William Eduardo. Informalidad en las calles de chapinero entre anomia y políticas públicas [en línea] tesis para optar por el título de magíster en política social. de 2011 [consultado el 25 de septiembre]. Pontificia Universidad Javeriana facultad de ciencias políticas y relaciones internacionales maestría de política social. p 83 disponible en https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/1406/garciamachadowill_ameduardo2011.pdf;sequence=1ana

IPES. RIVI: Censo de vendedores inscritos por localidad comercial.

LEWIN, Juan Esteban .lo nuevo, lo viejo y lo difícil del plan de desarrollo de Petro. En: silla nacional [en línea] 08 de mayo de 2012 [consultado el 18 de septiembre de

2018] disponible en internet: <https://lasillavacia.com/historia/lo-nuevo-lo-viejo-y-lo-difícil-del-plan-de-desarrollo-de-petro-33110>

El Tiempo. Hasta \$10 millones pagan vendedores informales por un pedazo de andén. 13 de marzo 2015, 03:56 p.m. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15393679>

NANCLARES BARBOSA, Elixon Fredy. Análisis del impacto de las políticas distritales dirigidas a atender las necesidades de la economía informal (caso vendedores ambulantes), durante la última década en Bogotá (1995-2005). Trabajo de grado Economista. Bogotá D.C.: Fundación Universidad de América de Colombia, Facultad de Economía, Departamento de Economía 2006.

PAVAS CORREA, Jennifer. Torres Urrea, Dolly Giselle. Umaña Guevara, Karol Ximena. Vendedores ambulantes en Bogotá: análisis económico de la estructura institucional para la formación del capital social en términos de las políticas públicas y el desarrollo humano. Trabajo de grado para optar por el título de economista, Universidad de la Salle 2016 [consultado el 9 de octubre de 2018] p 36

PENAGOS COLLO, Clara Inés. Alcaldía mayor de Bogotá D.C. indicadores de impacto plan de desarrollo 2012 – 2016 [en línea]. 2013 [consultado el 17 de octubre de 2016]. p 39 –disponible en internet <file:///d:/plan%20de%20desarrollo/indicadoresimpacacuerdo489-2012.pdf>

PINEDA DUQUE, Javier. Compilador el trabajo decente en Bogotá diagnóstico, análisis y perspectivas. p 54

PLAN DE - EN: PERIÓDICO EL TIEMPO DE 24 DE MARZO DE 2011 [CONSULTADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2018]

REVISTA SEMANA. Las cosas buenas de la gestión de Gustavo Petro en: revista semana 10 de diciembre de 2012 [consultado el 8 de septiembre de 2018]

SANDOVAL BETANCOUR, Gustavo Adolfo. La informalidad laboral: causas y diferencias entre países industrializados y no industrializados. Bogotá: fundación universidad de américa, 2013. isbn 9789588517

SANDOVAL Gustavo Adolfo, revista de investigación Universidad de América volumen 7 no. 2, aportes positivos de la informalidad laboral a la economía, pág. 108

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO. Informe de balance de resultados del plan de desarrollo año 2015- corte septiembre sector de desarrollo

económico, industrial y turístico, secretaria distrital de desarrollo económico. Página 11, 12, 13, 14 y 20

VALENCIA GALLEGO, Andrés Felipe Y SANDOVAL, Gustavo Adolfo. Influencia de los ciclos económicos sobre la informalidad laboral en Colombia 1990 - 2010. Bogotá, d. c.: fundación universidad de américa, 2011.